



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS

EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA ACADÉMICO DE BUGA VALLE

Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Guadalajara de Buga – Valle

Octubre 2018

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS

EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA ACADEMICO

Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Trabajo de investigación para obtener el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil

Tutor:

Mag. Osmander Gómez Martínez

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Guadalajara de Buga – Valle

Octubre 2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Guadalajara de Buga, _____ de 2018.

DEDICATORIA

“Dejad en manos de Dios lo que haces,
y tus proyectos se harán realidad.” (Proverbios 16; 3)

Al creador de todas las cosas, el que nos ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer hemos estado; por ello, con toda la humildad que de nuestro corazón puede emanar, dedicamos nuestro trabajo a Dios. El forjador de nuestro camino, nuestro alfarero, quien nos ha permitido llegar hasta donde estamos y lograr cosas que jamás pensamos poder alcanzar, por ser nuestra fuente de inspiración y nuestro baluarte, pues te hemos puesto delante y has sido nuestra bandera. Como lo dice tu palabra:

“Al señor he puesto continuamente delante de mí;
porque está a mi diestra, permaneceré firme.” (Salmo 16; 8)

Nuestro propósito para estudiar esta maravillosa carrera, ha sido seguir tu ejemplo de formar a personas que te amen y sigan tus caminos desde la niñez. **EJEMPLO DE MAESTRO.**

A ti sea toda la gloria y la honra

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación realizado en la Universidad Minuto de Dios es un esfuerzo en que directa o indirectamente, participaron distintas personas corrigiendo, dando sus puntos de vista, opiniones y acompañándonos en los momentos buenos y hasta en los más difíciles. Muchas personas que con su experiencia y conocimiento realizaron un pequeño aporte que hoy se refleja en la culminación de nuestro paso por la universidad.

En primer lugar queremos manifestar nuestros más sinceros agradecimientos a nuestro director de Tesis, Mag. Osmander Gómez Martínez, por ser la columna vertebral en esta investigación, por su paciencia, generosidad y todo su tiempo dedicado a este gran proyecto, por adentrarnos en el mundo de la investigación, por motivarnos a seguir adelante con nuestros sueños. El excelente trabajo se lo debemos a usted, Dios lo Bendiga.

A la Universidad Minuto de Dios, ese lugar donde desarrollamos actitudes, vivimos gratas experiencias y aprendimos de cada uno de sus miembros, por permitirnos formarnos profesional y humanamente. A sus profesores quienes con un regaño y un consejo nos llevaron a lograr lo que hoy es una realidad: nuestro título de Licenciadas.

Al Colegio Académico por abrirnos sus puertas y permitirnos llevar a cabo esta investigación en sus instalaciones, a las profesoras por compartir sus experiencias y su bella labor con nosotras, por permitirnos aprender de ustedes y brindarnos toda la información necesaria para sacar adelante esta tesis.

A todos mil y mil gracias...

Primeramente me gustaría agradecerle a ti Papá Dios, por bendecirme y estar en cada paso que doy, por permitirme llegar hasta donde hoy he llegado, porque hiciste realidad este sueño tan anhelado, por ser mi Padre de cabecera, por tenerme siempre en tus planes y propósitos.

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, mi fuerza y mi motivo de inspiración, gracias a ustedes por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas, a ustedes dedico todos y cada uno de mis logros. A ti el amor de mi vida y mi ángel de la guarda, gracias por tu aporte valioso en cada uno de mis trabajos, madre hermosa gracias por ser mi cómplice, amiga y confidente, por ser luz en mis días de oscuridad. A mi flaco, mi mocoso, mi viejito lindo; gracias por tantos consejos, regaños, y caricias que formaron de mí una profesional con valores y principios, gracias por desear y luchar con tanto ahínco siempre dar lo mejor para mi vida. Mi padre, mi guía y modelo a seguir.

A la excelente profesora Luz Adriana Gonzales, por sus enseñanzas que pongo en práctica todos los días en mi lugar de trabajo, por la grandiosa oportunidad que me brindó para realizar una de mis tantas ideas locas “la monitoria”, ejemplo de maestras, gracias por su humildad, respeto y por sus sabios consejos que llevo grabados en mi corazón.

A la querida directora de programa, Carolina Arboleda Castillo, mi “karma” gracias por alentarme y no permitir que yo abandonara este sueño cuando el miedo y la tristeza querían derrotarme.

A mi líder espiritual Amparo Gutiérrez, por enseñarme el camino para llegar a Dios, Cuantas veces me dijiste “Los planes de Dios son perfectos” y hoy veo que es así.

Mil gracias de corazón....

Diana Lucía

Tú el principal autor de todo este proceso, mi inspiración, mi ejemplo, mi compañía, mi mayor amor y a quien le debo lo que tengo y lo que soy. A ti mi amado Dios, por abrirme oportunidades y guiarme en esta bella aventura, por que a ti dedico todo lo que soy

Gracias a ti madre Liliana María Jiménez, porque me has brindando, tu apoyo, tus consejos, me has motivado, por tus oraciones a Dios, por ser mi amiga, por acompañarme en muchas de mis traspasadas y por alegrarte por cada una de mis metas, por ser mi guía, mi luz de bengala, mi motivación y ejemplo a seguir. Gracias mamá por ser mi pilar y mi motivación. Te amo.

Gracias papá por brindarme tu apoyo para poder ser una profesional, por contarme de tus miles de experiencias como docente, porque fuiste mi motivación para estudiar esta hermosa carrera que es la pedagogía infantil, a ti Fernedi Vásquez, por luchar siempre para darnos lo mejor a mi hermano y a mí, por brindarme tus conocimientos, tus consejos, creatividad y ayudarme en todo.

Detrás de este logro hay muchas personas que hicieron que esta aventura de ser una profesional, ahora sea posible, a ti Juan David, mi sobrino, gran amor y mayor alegría por ser mi modelo en muchos de mis trabajos y a ti tía Luz Enid, por ser un apoyo económico y emocional cuando más lo necesite, por tus miles de consejos y motivarme.

Stefania Vasquez

TABLA DE CONTENIDO

NOTA DE ACEPTACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	5
1.1 Justificación	5
1.2. Contexto de la Investigación.....	6
Misión	7
Visión.....	7
Política	7
Objetivos de calidad.....	8
1.3. Planteamiento de problema y pregunta problematizadora	8
1.3.1. Planteamiento del problema.....	8
1.3.2. Pregunta problematizadora	10
1.4. Objetivos	10
1.4.1. General:.....	10
1.4.2 Específicos:	10
1.5. Antecedentes de la investigación	10
1.5.1. Internacionales	11
1.5.2. Nacionales.....	12
CAPÍTULO 2	14
MARCOS DE REFERENCIA	14
2.1. Marco teórico	14
2.1.1. Concepciones acerca de la inclusión y cultura incluyente	14
2.1.1.1. De la integración a la inclusión.....	14
2.1.1.2. La inclusión.....	16
2.1.3. Cambios de paradigmas	20
2.1.4. Encuentros en la diversidad	22
2.1.6. Prácticas pedagógicas inclusivas.....	27
2.1.6.1. El acceso a la educación.....	28

2.1.6.2. El rol de las escuelas	29
2.1.6.3. El rol del docente	29
2.2. Marco político y legal.	30
2.2.1. Internacionales	30
2.2.2. Nacionales.....	32
CAPÍTULO 3	35
METODOLOGÍA	35
3.1 Enfoque y Fases de la Investigación	35
3.1.1 Población.....	36
3.1.2 Población de estudio.	36
3.2 Instrumentos de recolección de información.	37
3.2.2. La entrevista semiestructurada:.....	37
3.2.3. Diario de campo: El diario de campo es una herramienta que permite describir sitios, personas, acciones. Según la Universidad de Zaragoza:.....	38
CAPÍTULO 4	39
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	39
4.1 proceso de análisis:	39
4.2. Resultados obtenidos.	40
4.2.1. El desconocimiento como barrera hacia la inclusión educativa.....	40
4.4.2. Homogenización de las prácticas pedagógicas	44
4.2.3. La planeación y las estrategias didácticas como medios para atender a la diversidad.....	48
CAPÍTULO 5	52
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
5.1. Conclusiones	52
5.2. Recomendaciones	53
PLANEACIÓN.....	61
DIARIO DE CAMPO.....	69

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “Prácticas Pedagógicas Inclusivas” propone identificar y comprender las prácticas pedagógicas que instauran los docentes para promover una cultura de inclusión y de respeto por la diversidad en la Institución Educativa Ciudadela Académico de Guadalajara de Buga, con el fin de establecer si en realidad se promueve la inclusión o por el contrario se mantiene vigente la exclusión y discriminación que se potencializa a través de prácticas homogenizantes y tradicionales. Se recurre a la investigación cualitativa ya que esta toma como base al ser humano, sujeto de emociones y sentimientos, en contextos reales; es decir que describe y analiza las conductas y se ocupa de entender el fenómeno. En consecuencia se opta por el diseño de investigación acción, que permite identificar el problema, reflexionar y actuar para fortalecer el proceso de enseñanza.

Para cumplir con los objetivos propuestos se utilizaron herramientas tales como observación de clases, planeación, diario de campo y entrevistas, con el fin de identificar si las docentes promueven la inclusión educativa.

Los resultados permiten comprender que las docentes del grado transición expresan cierto temor a la hora de recibir en las aulas niños con alguna condición de discapacidad y el desconocimiento como una barrera para generar una cultura escolar de inclusión.

PALABRAS CLAVES: Practicas pedagógicas, inclusión educativa, homogenización de prácticas, diversidad.

ABSTRACT

The work of supposed investigation " practice pedagogic inclusive " proposes identify and understand the pedagogic trainings that establish the educational thing to promote a culture of inclusion and respectable for the diversity in the educational institution academic citadel of Guadalajara of Buga, in order to establishing if really promotes to him the inclusion or on the contrary it is kept effective the exclusion and discrimination that it is potencializa through practical homogenizantes and traditional and for it it will make use of the qualitative investigation since this takes as base to the human being, subject of emotions and feelings, in real contexts that is to say that describes and analyzes the conducts and attends to understand the phenomenon and the design of action investigation, that permits identify the problem, reflect and act to improve the quality of the teaching.

To fulfill one's obligations to the proposed objectives used tools just as distinguished observation, planeación, daily of field and interview, in order to identifying if the educational thing promote the educational inclusion or sifts the discrimination

The results permit understand each other that the educational thing of the transition degree express certain fear on time of receiving in the young classrooms with some condition of discapacidades and the ignorance like a barrier to generate an escolar culture of inclusión.

INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es un proceso en el que se pretende responder a las necesidades educativas de cada uno de los estudiantes, identificando la diversidad que hay en las aulas de clase. La inclusión vista desde la diversidad cultural, religiosa, inclinación sexual, discapacidad física y cognitiva, con el fin de que todos los niños hagan parte de un plantel educativo que les permita participar, interactuar y aprender en aulas ordinarias y contextos reales.

Por ello es importante que los docentes promuevan una cultura de inclusión y respeto por la diversidad, desde sus prácticas pedagógicas, potenciando el dialogo y la participación, involucrando a los padres de familia y a cada uno de los estudiantes en las propuestas que genere la escuela.

La importancia de esta propuesta radica en identificar las prácticas pedagógicas que instauran los docentes para promover una cultura de inclusión y de respeto por la diversidad en la Institución Educativa Ciudadela Académico de Guadalajara de Buga, partiendo del hecho de que el espacio escolar es un ambiente donde prima la diversidad en su máxima esencia y por ende esa diversidad debe ser considerada como un valor para potencializar habilidades y generar progreso. Se hace valioso configurar escenarios educativos que le den prioridad a la inclusión, a la diversidad, al discurso, a la narrativa, a la palabra de tal manera que se propenda por generar autonomía y potenciar la capacidad argumentativa, reflexiva desde perspectivas humanas y solidarias, con el fin de fomentar una cultura de formación e interacción, donde esté vinculada toda la comunidad educativa con situaciones reales y contextualizadas.

En este trabajo de investigación se toma como referencia a Ainscow M. (2004) quien plantea que existen unas barreras que limitan el aprendizaje, la participación y por lo tanto generan exclusión. Por ello menciona la importancia de hacer un cambio y transformación a la educación; lo que llamo “palancas de cambio”. López M. (2011) menciona que existen barreras que son políticas, culturales y sociales y que estas son barreras son físicas y mentales que se deben de eliminar con actos de amor, confianza. El sistema educativo debe responder a la diversidad, pues todos tienen derecho a educarse dentro de un contexto diverso.

Blanco R. (2006) plantea que la escuela es quien debe dar las mismas oportunidades a todos los niños de formarse, siendo incluidos en la vida social y escolar, brindándole los mismos derechos y deberes de los demás, buscando un bien común y humano, a lo que Blanco llamó “escuela para todos y con todos”, pues el objetivo es no dejar a ningún niño fuera de un plantel educativo.

Stainback W, Stainback S. (2007) menciona que todos los estudiantes pueden aprender dentro de un aula ordinaria y pertenecen a ella, pues la educación inclusiva es la que educa a todos los estudiantes en sus contextos reales. Para crear una escuela más inclusiva, es necesario que la escuela evite las diferencias, para lo cual el maestro debe estar preparado para enseñar en cualquier contexto o realidad, ambos son considerados como “agentes de cambio”, puesto que ambos pueden entender y experimentar la diversidad.

Devalle A, Vega V. (2016) plantea un modelo educativo globalizado, donde se respete la diversidad y se tome en cuenta las semejanzas, evitando la segregación, integración o exclusión, pues los niños en condición de discapacidad “son el futuro del currículo tradicional”. (pág. 5).

Bolívar A. (2006) expresa que debe haber una implicación entre padres de familia y escuela, que no solo la escuela debe de educar; esta responsabilidad no se le debe delegar solo a los docentes, muchos padres solo buscan un lugar donde les preste los servicios de cuidado y educación. A respeto menciona que ambas partes deben trabajar juntos, que la familia es el primer lugar donde los niños socializan, inician su desarrollo personal y se le cultivan lo valores y la escuela es quien refuerza estos aprendizajes, siendo esta la manera de fortalecer la educación

Para dar con los resultados se toma como referencia a Strauss A, Corbin J. (2002) definen que los datos recogidos se descomponen en partes, se examinan o analizan y por último se comparan y se buscan similitudes, de tal forma que la información se codifica, se agrupa y se identifica asignándole un nombre representativo de la concepción que representa. Los resultados fueron los siguientes: **1.** El desconocimiento como barrera hacia la inclusión, **2.** Homogenización de las practicas pedagógicas y **3.** La planeación y las estrategias didácticas como medios para atender a la diversidad.

Finalmente se evidencia que se deben fortalecer los conocimientos desde la perspectiva de la inclusión educativa, puesto que las docentes expresan temor al recibir un niño en condición de discapacidad en el aula de clase, que no tienen una persona que les brinde apoyo, que les ayude a atender la cantidad de estudiantes. Se debe de agregar que, si el objetivo es potenciar la inclusión, y el respeto por la diversidad y la diferencia, es necesario que los docentes conozcan la parte teórica relacionada a este tema, es decir que integren los saberes con su práctica, de tal

forma que propicien una cultura de inclusión y respeto por la diversidad, generando espacios donde todos aporten en los diferentes escenarios para lograr una transformación educativa que incluya a los padres de familia, estudiantes, docentes y directivos.

Con este proyecto de investigación se busca una transformación social partiendo desde las dinámicas y las oportunidades que se puedan generar en el ámbito educativo, tratando de contribuir con la formación integral de los estudiantes generando un ambiente de respeto y una ética humana en diferentes escenarios educativos.

CAPÍTULO 1

1.1 Justificación

Este proyecto de investigación tiene como objetivo Identificar las prácticas pedagógicas, que potencian la inclusión y el respeto por la diversidad y la diferencia en niños de transición que estudian en la Institución Educativa Académico de Buga Valle,

Se espera que el proyecto incida directamente en la transformación de las prácticas pedagógicas de la institución focalizada, que se cree una nueva cultura pedagógica que se preocupa por encontrar la fusión entre teoría, práctica, entre conocimiento disciplinar y contexto inmediato, capaz de generar dinámicas sociales que contribuyan con el proceso formativo integral de los estudiantes y a la postre con el desarrollo social en términos de progreso humano. Lo que será posible porque se vinculará al medio educativo con el entorno familiar y físico en una convivencia armónica.

El proyecto es pertinente porque busca una transformación social partiendo desde las dinámicas y oportunidades que se pueden gestar desde el contexto educativo, donde se tiene como objetivo contribuir con la formación integral de los estudiantes.

Se genera una dinámica de interacción donde el ser humano se concibe como agente activo que puede propiciar cambios significativos en los diferentes procesos dialógicos que hacen cultura.

Es a través de la educación donde se hace esta intervención y para ello el educador debe ser sensible a los fenómenos sociales y debe empezar a gestar un discurso coherente con su accionar, debe ser modelo, de tal manera que se empiece a desplegar un estado de concienciación humanizada. La investigación en educación puede hacer realidad ese sueño de cambio

humanizado porque todos nos concebimos como actores que inciden en las mismas dinámicas sociales.

Se espera que haya un cambio de concepción y accionar en las dinámicas pedagógicas que a la postre generarán una nueva cultura educativa, pues los procesos de formación integral serán más efectivos en la medida en que se visualizan en la convivencia armónica social humanizada.

La inclusión será una realidad en el contexto educativo donde todos asumen un papel protagónico social, de participación ciudadana, humana y solidaria.

1.2. Contexto de la Investigación

Este proyecto de investigación se desarrolla en la Institución Educativa Ciudadela Académico de la ciudad de Buga- Valle del Cauca, de carácter oficial y que presta un servicio público, con el compromiso y profesionalismo de su grupo de docentes. En el programa de Jornada Única cuentan aproximadamente con 2300 estudiantes entre niños y jóvenes de los estratos socioeconómicos 1 y 2 del municipio, donde reciben educación formal, educación en artes y oficios, talleres de emprendimiento, inglés y deportes

La Institución Educativa Ciudadela Académico funciona bajo el siguiente horizonte institucional:

Misión

La Institución Educativa Académico de Guadalajara de Buga, propende por la formación de calidad para sus estudiantes, fortaleciendo sus procesos cognitivos y emocionales, desde la ciencia, la tecnología, la cultura y el deporte; inculcando en ellos valores que favorezcan su sentido social y la construcción de un proyecto de vida basado en el mejoramiento continuo de su calidad humana a través del desarrollo de las competencias básicas, transversales y específicas en las áreas del saber y en las dimensiones del ser, asegurando su continuidad en las cadenas de formación.

Visión

La Institución Educativa Académico de Guadalajara de Buga, al año 2020 será reconocida en el sector educativo nacional, por ofrecer el servicio de educación con calidad MUY SUPERIOR y formar personas íntegras para una sociedad que requiere de una educación centrada en valores, con la participación eficiente de sus egresados en el ámbito productivo o en la educación superior con grandes alcances académicos, laborales y sociales, que les permita contribuir positivamente al desarrollo y crecimiento sostenible de su entorno sociocultural.

Política

La institución Educativa Colegio Académico de Guadalajara de Buga, está comprometida con brindar una educación integral basada en el desarrollo de un modelo pedagógico cognitivo, social y cultural, el ejercicio pedagógico de sus docentes, el desempeño de sus egresados, el apoyo de sus empleados y excelentes condiciones de infraestructura. Bajo la filosofía del mejoramiento continuo y la adopción de un sistema de gestión de calidad que asegure un alto desempeño institucional, buscando convertirnos en la mejor institución educativa de carácter público del centro del Valle del Cauca.

Objetivos de calidad

- Fortalecer constantemente los procesos cognitivos y emocionales de los estudiantes en cada una de las diferentes áreas del saber.
- Favorecer rigurosamente la formación en valores en cada uno de nuestros estudiantes que permita su mejoramiento continuo en la calidad humana.
- Asegurar la formación adecuada por competencias que permitan al estudiante su ingreso a la Educación Superior para la continuidad de su formación profesional o la inserción a la vida laboral.
- Implementar programas de mejoramiento continuo para fomentar la eficiencia y efectividad en los diferentes procesos de la organización

1.3. Planteamiento de problema y pregunta problematizadora

1.3.1. Planteamiento del problema

Hoy por hoy las políticas educativas propenden por generar espacios de inclusión en los contextos educativos con miras a brindar una educación para todos y con todos, donde no aflore la exclusión por ningún lado pues todos tendrán el derecho y las oportunidades de alcanzar o estar inmersos en escenarios educativos donde se busca una formación integral, tanto en el aspecto disciplinar como en lo humano.

Con relación al aspecto planteado se busca generar condiciones para que la escuela sea una escuela abierta en contextos de una educación inclusiva. A este respecto calan las palabras de Mel Ainscow (2002) cuando plantea que “las tareas centrales para la inclusión implican mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes y reducir las barreras a su aprendizaje y participación” (P.31). Aspecto que había evocado al manifestar que para abordar la inclusión se

debía tener en cuenta tres dimensiones: la cultural, la política y la práctica (UNESCO, 2009). Lo que apunta que la inclusión indica instaurar procesos de formación holística.

Para crear una escuela inclusiva se hace necesario identificar, conocer y comprender cuales son las barreras que impiden la inclusión educativa. Es pertinente evocar las palabras de Miguel López Melero (2011), cuando manifiesta que se debe

Saber cuáles son las barreras que impiden el respeto, la participación, la convivencia y el aprendizaje de algunas niñas y de algunos niños en el aula, es precisamente, el compromiso ético del discurso de la nueva cultura de la educación inclusiva (P 42).

La educación inclusiva debe armonizar dos aspectos vitales el de la formación humana integral y el aspecto disciplinar, los cuales deben confluir desde perspectivas del contexto donde los miembros de la comunidad educativa dinamizan prácticas pedagógicas relacionadas al medio vivo al contexto histórico inmediato, sin que ello quiera decir que se debe olvidar una historia política y social que ha venido generando discriminación y exclusión.

La importancia de esta propuesta radica en visualizar y accionar prácticas pedagógicas que promuevan la inclusión, el respeto por la diversidad y la diferencia, partiendo del hecho de que el ambiente escolar es un ambiente donde prima la diversidad en su máxima esencia. Se hace valioso configurar escenarios educativos que le den prioridad al discurso, a la narrativa, a la palabra de tal manera que se propenda por generar autonomía y potenciar la capacidad argumentativa, reflexiva desde perspectivas humanas y solidarias. Todo esto dirigido, inicialmente, a niños de primera infancia.

1.3.2. Pregunta problematizadora

¿Cuáles son prácticas pedagógicas que instauran los docentes para promover una cultura de inclusión y de respeto por la diversidad?

1.4. Objetivos

1.4.1. General:

Identificar las prácticas pedagógicas, que potencian la inclusión y el respeto por la diversidad y la diferencia en niños de transición que estudian en la Institución Educativa Académico De Buga Valle.

1.4.2 Específicos:

* Caracterizar las prácticas pedagógicas que dinamiza el docente de transición en la institución educativa Académico de Buga. Valle

* Crear espacios de reflexión pedagógica en el marco de inclusión, diversidad y respeto por la diferencia.

* Proyectar espacios pedagógicos dinámicos y dialógicos donde se le dé prioridad a la importancia de fortalecer el discurso autónomo en contextos de la ética y el respeto por el otro desde su diversidad.

* Fomentar una nueva cultura de formación e interacción en el aula que vincule a los miembros de la comunidad educativa con situaciones reales y contextualizadas.

1.5. Antecedentes de la investigación

En este rastreo de investigación se tuvo en cuenta los siguientes aportes, los cuales son clasificados en internacionales y nacionales

1.5.1. Internacionales

- Elizabeth Velázquez Barragán, en su tesis doctoral la importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas, parte del compromiso de desarrollar un marco general de evaluación que permita identificar las relaciones que existen entre los aspectos organizativos de las escuelas poblanas y, con base en ellos, su proximidad o lejanía a la filosofía inclusiva.
- Octavio González Sarmiento, en su tesis empírica para obtener el título de Licenciado en psicología: Actitudes docentes ante la inclusión de niños preescolares con necesidades educativas especiales en escuelas regulares: Identifica las conductas y actitudes de las docentes a fortalecer y modificar, teniendo como resultado una herramienta de evaluación con la cual podrán mejorar sus métodos, técnicas y estrategias para desarrollar un mejor desempeño como docentes y una mejor actitud de inclusión de preescolares con NEE. También saldrán beneficiados los niños y niñas que presentan alguna NEE, los cuales son el objetivo principal y la materia prima la sociedad ya que obtendrán una mejor educación.
- Dorys Soledad Sabando Rojas, en su tesis doctoral para obtener el título de Educación y Sociedad. Relación entre el grado de inclusión y el rendimiento académico en las escuelas públicas de primaria de Cataluña: pretende lograr una primera aproximación al proceso de implementación de la educación inclusiva en los centros públicos de primaria de Cataluña, identificando los aspectos mayormente consolidados y aquellos que aún constituyen limitaciones que impiden continuar avanzando en el camino de la transformación hacia una escuela garante de los accesos, la participación y el logro en los aprendizajes de todo su alumnado.

1.5.2. Nacionales

- María Del Carmen Correa Gómez, Cielo Amparo Correa Gómez, Laura Marcela Velasco Morales, Osmander Gómez Martínez, con la asesoría de Claudia Patricia Jiménez Guzmán, en su tesis para obtener el título de Magister en educación desde la diversidad. En su investigación La cultura de la inclusión desde la perspectiva de los profesores, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa San Antonio de Padua, indagan el fenómeno social relacionado con la cultura de la inclusión desde la perspectiva de algunos educandos, docentes y padres de familia de la institución. Aportando a la construcción de conocimiento sobre el concepto de cultura, cultura de la inclusión, prácticas pedagógicas y prácticas inclusivas, a partir de los aspectos teóricos, metodológicos y contextuales, que busca reconocer las subjetividades de los y las estudiantes desde su cotidianidad escolar, apoyada también desde las voces de algunos docentes y padres de familia.
- Uribe García Julián Alberto, Castrillón Correa Alexandra, González Cuervo Adriana María y Oquendo Puerta Sergio Rene, en su tesis de maestría: Tejiendo redes entre la "inclusión educativa" y el "aprender a vivir juntos" en la EBN. Proponen que la escuela está diseñada para resolver problemas de exclusión y de convivencia social a través del aprender a vivir juntos. Es una estrategia que promueve el respeto y el reconocimiento del otro.
- Ruth Lorena Guerrero Narvárez, Julio Fernando Rivera Vallejo en su tesis de maestría: Prácticas docentes universitarias una lectura desde la diversidad y la inclusión, puntos de acuerdo y divergencia, investigan las prácticas docentes universitarias desde una perspectiva de la inclusión y la diversidad, estableciendo que se orientan prácticas

pedagógicas que generan exclusión, debido quizás a los mecanismos homogenizantes que se utilizan dentro de la gestión del conocimiento.

- Aracelly Manyoma Mosquera, proyecto de grado para obtener el título de licenciada en educación popular de la Universidad Santiago de Cali (2015): La educación inclusiva: una mirada desde las relaciones de convivencia entre niñas y niños regulares y niñas y niños en condición de discapacidad cognitiva, busca contribuir a visibilizar las potencialidades y debilidades de la Institución Educativa Benjamín Franklin, del Municipio de Candelaria en su trabajo de atención a la población discapacitada, con el fin de que ésta pueda efectuar los ajustes pertinentes y viables que le permitan una educación de calidad para todos los educandos y para el desarrollo de comunidades más inclusivas

CAPÍTULO 2

MARCOS DE REFERENCIA

2.1. Marco teórico

Para identificar las prácticas pedagógicas que potencian la inclusión es necesario tener en cuenta los siguientes conceptos: inclusión, cultura, diversidad, educación inclusiva. Los cuales son abordados de una u otra manera como se plasma a continuación.

2.1.1. Concepciones acerca de la inclusión y cultura incluyente

2.1.1.1. De la integración a la inclusión

Para contextualizar el proceso de educación inclusiva es importante visualizar los adelantos que desde la declaración universal de los derechos humanos (1948), se han generado como recurrentes en los procesos de transformación. En este proceso se le ha dado prioridad a las personas que tienen alguna condición diversa. La ley general de educación de 1994 establece: “la educación para personas con limitaciones o capacidades y talentos excepcionales es parte integral del servicio público educativo”.

Anteriormente el término integración era concebido como sinónimo de inclusión, cuando en realidad la integración era una escolarización homogenizante, en donde la persona diversa hacía parte en el desarrollo de un currículo propuesto por los educadores desde una perspectiva no diferenciada. La integración busca adaptar la enseñanza en función de las necesidades de los niños, mientras que la inclusión busca una adaptación del currículo para que todos los niños tengan éxito en su aprendizaje. Estos dos conceptos son totalmente diferentes.

El termino integración nace en la década de los 60, en los países desarrollados (UNESCO, OCDE. 1991), en busca de exponer el derecho de los grupos minoritarios a no ser discriminados. Esto con el fin de generar una sociedad más justa, armónica, pero más aún para reducir costos. En donde se espera que todos los niños aprendan a ser y actuar como los niños regulares, como un niño “promedio”, pero esto trae consigo cierta etiqueta que cargarán con ellos de por vida.

Por otro lado la inclusión busca que los niños no solo pertenezcan como tal a un plantel educativo, sino hacerlos parte de la comunidad educativa, de la sociedad, dándoles la oportunidad de desarrollar sus capacidades y talentos en un contexto donde prime la diversidad y el respeto por la diferencia, en palabras de Susan y William Stainback (como se citó en Arnaiz, 1996) “Todos los niños pertenecen y pueden aprender en un aula ordinaria, al valorarse en ella la diversidad” (p. 6), es decir que las escuelas deben valorar las diferencias como una oportunidad para mejorar el aprendizaje y las relaciones en un contexto de participación.

Esta idea parte de la necesidad de educar a todos los niños con y sin necesidades educativas en un aula diversa, abriendo paso a variados tipos de experiencias, aprendizajes, derechos y actividades; es decir hacerlos partícipes de una educación integral en todo el sentido de la palabra.

Es decir se pretende fomentar los valores como la tolerancia y la cooperación, permitiendo que los niños se sientan acompañados, respetados y valorados, favoreciendo su desarrollo social.

En términos generales de la dicotomía entre integración e inclusión surge la idea de generar cambios a nivel educativo. En la conferencia de UNESCO, en Juntien (Thailandia), en el año 1994, alrededor de 300 personas en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones, se

reunieron en Salamanca, España asumiendo la idea de desarrollar o promover sistemas educativos con una orientación integradora. Congreso que dio lugar a la creación de estrategias para reformar la educación tradicional y aceptar el reto de incluir a todos en un proceso de educación incluyente, para lo que se requiere formar personas con valores y cambiar la forma de pensar y de actuar en el entorno educativo.

2.1.1.2. La inclusión

Se define la inclusión como el derecho de todas las personas a formar parte y sentirse parte de un grupo o comunidad con oportunidades para participar, opinar y ser respetados sus diferentes puntos de vista. A este respecto Rosa Blanco (1999), afirma que la inclusión “implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales”. (Pág. 10). Es decir que todos los niños y niñas pueden educarse en un mismo contexto educativo, relacionarse con otros y ayudarse entre todos sin importar las diferencias, porque estas son una oportunidad para aprender, mejora la autoestima y crecer.

En este sentido “Todos los alumnos tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad” (Miguel López Melero 2.011, p 11). Es decir, se busca atender las necesidades de cada uno de los estudiantes, eliminando los paradigmas y ciertos esquemas tradicionales de los docentes, de tal manera que desarrollen clases para los contextos diversos, por ello se considera necesario una formación en valores y el respeto por el otro, una educación que se proyecte para la cultura y necesidades diversas que convergen en el espacio escolar. En palabras de Susan y William Stainback (2007) “en las aulas inclusivas puede comenzar la enseñanza conducente a que los niños tengan

conciencia de las diferencias y apoyen a los otros” (pág. 39). En otras palabras, se espera que los estudiantes reconozcan sus diferencias y las de sus compañeros ayudándose mutuamente.

Se escucha hablar de los niños “especiales” aquellos que por alguna razón son considerados diferentes, esos que tienen derecho a ser incluidos, respetados y valorados; los que llevan a realizar un cambio en el currículo para hacerlos partícipes de una educación incluyente. Cuando se habla de inclusión se hace referencia a todos los niños que se encuentran en interacción en el contexto educativo, donde prima la diversidad, en ese encuentro de diferentes formas de pensar, de creencias religiosas, de cultura, de etnias, de niños con variadas condiciones diversas, etc. En este sentido Mell Ainscow (2003) considera la inclusión como “una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad, aprender a convivir con la diferencia y aprender a aprender de la diferencia” (p. 12). Lo que quiere decir que la educación inclusiva debe pensarse para todos y ese es el desafío del maestro, escenario en el cual el estado debe brindar un apoyo superlativo, para que se viva una educación incluyente.

2.1.2. Educación inclusiva

Es triste saber que hay muchos niños con capacidades diversas de aprendizaje, que no son incluidos en una institución educativa debido a los bajos recursos y a la falta de personal especializado/preparado para atenderlos en un aula de clases. Por ello en muchas instituciones les niegan el derecho a ser educados dentro de un aula ordinaria y los que son “escolarizados” no son atendidos, teniendo en cuenta sus capacidades.

En cierta medida la inclusión se relaciona directamente con la calidad educativa, esta debe estar presente en toda institución con el propósito de ofrecer una educación integral para cada niño y niña, no importa el contexto socioeconómico en el que se encuentre, generando unas

buenas herramientas y la creación de espacios propicios para que estos niños/as, incorporen y vivencien valores, potencien sus habilidades, disminuyan las barreras de aprendizaje, reciban apoyo psicológico y el acompañamiento adecuado en un contexto de participación efectiva de todos los miembros de la comunidad educativa.

De valle y Vega (2.006) afirman que:

Las escuelas no son solamente eficaces en la medida en que favorecen los resultados académicos de la mayoría de sus alumnos. La calidad de la escuela se mide también por su disposición a ser sensible a la diversidad de sus alumnos; a favorecer el desarrollo de sus capacidades, pero también, a su identidad personal, cultural y sexual; a promover el respeto entre los distintos grupos de alumnos y el trabajo conjunto, a actuar de forma activa y solidaria frente a aquellos que son intolerantes, xenófobos o machistas. (p. 41).

En otras palabras, se requiere cambiar un imaginario social que está establecido desde mucho tiempo atrás, en el que se priorizan específicamente los contenidos académicos. Se concibe la idea que con una implicación y cooperación entre maestros, directivos y familiares se logre una inclusión dentro de las instituciones educativas, con el deseo de fomentar una nueva cultura de formación e interacción en el aula, donde prime la participación de todos fomentando una educación basada en valores. Es decir, no se pretende eliminar los contenidos, sino priorizar los valores dentro de la educación.

Así, a medida que se adquiere conciencia y que las instituciones sean adecuadas se medirá el nivel de transformación. Al respecto Cynthia Duk (2013) expone que:

El mayor desafío que enfrenta en la actualidad la mayoría de los países, es como hacer efectivo el derecho que tienen todos los niños y jóvenes de acceder a la

educación y beneficiarse de una enseñanza de calidad adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje (p.1) .

Se busca una educación más personalizada, diseñada y donde no exista la homogenización desde la planeación de una clase, es decir una escuela donde no exista la discriminación, cumpliendo así con los derechos de los niños; del mismo modo Rosa Blanco (1999) afirma que todos los niños tienen derecho a educarse en un contexto normatizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.

La lucha constante por una educación incluyente, aquella en la que no se viva el rechazo, en la que se oriente a todos los niños basados en valores, conscientes de la importancia de respetar a quienes los rodean; ver en ese niño diverso, una oportunidad de conocer otra cultura; aquella niña con creencia religiosa diferente, una historia nueva por recorrer, imaginar y conocer; ese niño autista invita a un mundo de fantasía, de color y de locura; un pequeño con síndrome de Down contagia su amor y transmite una sonrisa sin igual; una chiquita ciega muestra su manera de ver el mundo y sus colores; porque no, aquella niña o niño sordo/a con la que se encuentra la ocasión para aprender un nuevo idioma; el niño en silla de ruedas enseña a correr y a vivir la vida sin límite; entre tantas otras cosas que se pueden rescatar, personas “diferentes” pero únicas que llenan de valor y amor al mundo. Respecto a esto Mitler, (como se citó en Mell Ainscow, 2005) “considera la educación inclusiva como un enfoque para atender a estudiantes con discapacidades dentro de entornos educativos generales” (p. 2)

Entonces se busca una escuela, aquella que ofrezca a todos y cada uno de los estudiantes oportunidades de soñar, aportar y formar parte de la sociedad, incluidos aquellos niños con capacidades diversas como dicen Alicia de Valle y Viviana Vega (2007), la necesidad de que la diversidad de la población que “obligatoriamente tiene que atender”.

Hoy en día en el contexto educativo algunos maestros ven factible la necesidad de excluir a ciertos niños considerados “diferentes”, pues niegan el cupo en sus instituciones educativas, cerrando la puerta a la educación; pero suscita la necesidad de abrir esas puertas. Es pertinente recordar una frase de Rosa Blanco (1996) “incluir a los excluidos y alcanzar a los inalcanzables” (p. 2). Puesto que no hay una razón que se pueda considerar aceptable, para negar el derecho a ser educado. Ahora... ¿cómo lograr tal fin? Quizá la tarea no es fácil, pero tampoco es imposible si partimos desde los valores y respeto a todos los estudiantes, atendiendo lo que se enseña y al modo como lo enseñamos (Susan y William Stainback, 2017). Ofreciendo en cada niño las oportunidades necesarias para un progreso académico adecuado y su desarrollo personal, teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones.

2.1.3. Cambios de paradigmas

Hoy por hoy se habla de la necesidad de una escuela que acoja a todos los niños sin importar sus necesidades o limitaciones, donde se sientan valorados y respetados; entonces, se quiere que los docentes sean entes activos y transformadores de una historia en donde la exclusión no aparezca en su mínimo destello y se atienda a los educandos partiendo de su diversidad, capacidades y limitaciones. Arnáiz (2005) afirma:

Educar en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos” (p.8).

En efecto, para lograr que un docente mejore su práctica educativa es necesario que su formación sea permanente, para que optimice su quehacer profesional, pues adquirirá nuevos conocimientos que le ayudarán a aplicar herramientas y estrategias logrando responder a los

intereses y necesidades particulares de sus estudiantes. Solo de esta forma se dejará atrás a una educación tradicional, que se centra en aspectos externos de contenidos, de memorizaciones, de repeticiones, para así pensar en una educación del ser en su máxima esencia.

También se debe cambiar la mentalidad que tienen muchos docentes, el estado e incluso la misma familia, ese pensar que no es posible educar a un niño con la NEE; el miedo que en muchas ocasiones la familia tiene para llevar a su niño (a) a un aula escolar, miedo que le es transmitido a los niños acentuando las “barreras que limitan su aprendizaje” (Melero 2011, P. 1). En muchas ocasiones son los docentes quienes limitan a los niños/as por distintas razones que para ellos son válidas, o simplemente creen que el niño no tiene las capacidades suficientes para enfrentarse en un aula ordinaria y no se cuenta con la infraestructura, materiales o personal capacitado para la atención que estos niños requieren. Ser conscientes de que el amor es la base para que toda actividad se lleve a cabo con eficacia como dice López Melero (2011) “el amor es un acto de confianza” (p.1). Desde luego no se descarta en el contexto educativo la generación de espacios para que un profesional especializado encamine sus procesos que de igual manera son formativos.

Ahora bien ¿Cómo hacer para que la familia, docentes e incluso los mismos niños cambien la perspectiva que tienen de ellos mismos? Cada día la ciencia, la investigación y la vida en general presentan cambios, por eso la urgencia de buscar, crear e innovar para que la labor sea bien estructurada y realizada con amor. De allí la importancia de familiarizar a los docentes y padres de familia sobre la inclusión y hacerlos conscientes de los derechos que trae consigo. Al este respecto calan las palabras de Mel Ainscow (2003) cuando plantea que “la inclusión debe ser visualizada como una búsqueda interminable de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a convivir con la diferencia y de aprender a aprender de la

diferencia” (p. 12). De modo que si giramos entorno al deseo de cambiar, lograremos una mejora en el actuar frente al momento de recibir un niño con alguna dificultad en nuestra aula de clase, sabremos que con paciencia y dedicación es posible generar una “Revolución Educativa” (Mel Ainscow 2003).

2.1.4. Encuentros en la diversidad

Todos los seres humanos somos distintos, con capacidades y talentos que nos hacen únicos. De allí la palabra diversidad, que conforma todas las diferencias que reunimos los seres humanos. El fin es aceptar la diversidad como fortuna en la vida. Si bien es cierto, una de las características que tienen los seres humanos es el hecho de ser diferentes, nos diferenciamos en el color de piel, color de ojos, pensamientos, ideas y opiniones; quizá este hecho es el que nos permite interactuar con la sociedad, conocer y aprender de quienes nos rodean. Allí radica la necesidad de una cultura de respeto y por su puesto de una escuela inclusiva.

2.1.4.1. Educación inclusiva.

Teniendo en cuenta la cantidad de cualidades que nos hacen diferentes a todos los seres humanos, nace la idea de una escuela donde aflore la tolerancia y la solidaridad, donde los docentes sean los principales agentes en un proyecto humanizado.

En relación a lo anterior Climent Gine (2001) señala que la educación inclusiva es aquella en la que todos los alumnos sean aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela con arreglo a sus capacidades. Aquella en la que se ofrece a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayudas necesarias para su progreso académico y personal. Esto da a entender que la educación debe ser la herramienta más

importante porque es la que le va ayudar al niño a reconocerse, aceptarse, aceptar a los demás y a vivir en comunidad

Rosa Blanco (2006) dice que la educación inclusiva aspira a hacer efectivo para todas las personas el derecho a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria. La educación es un bien común específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollarse como tal, por ello todas las personas sin excepción tienen derecho a ella (P. 6) Sin excepción todas las personas tienen derecho a una educación donde se recalque el respeto por la diversidad y el valor que se debe dar a cada cual sin importar sexo, raza, dificultades o cognitivas o físicas. Reconociendo también que la inclusión educativa debe estar presente en todos los espacios que genere la institución, con el propósito de promover la participación de cada niño y niña en el proceso educativo, garantizando unas buenas herramientas y la creación de espacios propicios que hagan que el niño se forme de manera integral.

Ahora bien, surge la idea de generar una clase abierta, respondiendo a las necesidades e intereses particulares de cada uno de los niños. En esta perspectiva Stainback's (2007) sugieren que es necesario comenzar la enseñanza explicándoles a los niños sobre la existencia de las diferencias. A los niños hay que inculcarles el respeto por los demás y que todos somos iguales, por lo tanto tenemos los mismos derechos. De allí se puede tomar que esta diversidad es un impulso para el aprendizaje de todas las personas. Más aún que aquellos niños con capacidades y talentos excepcionales nos conllevan a una rica experiencia y a fomentar el desarrollo de los aprendizajes.

2.1.4.2. Relación del docente:

Atender a la diversidad es un reto esencial que atraviesan las escuelas y los docentes. Si bien, es necesario que los docentes sean entes activos y transformadores de una historia en donde la exclusión era una costumbre. La tarea de los docentes es comprender a los estudiantes respecto de las necesidades de cada uno, implementando actividades grupales que no generen una diferenciación entre ellos, sino que permita la participación de todos, que comprendan que no existen las limitaciones y así pueden experimentar la diversidad.

Desde las casas, se pretende brindar independencia y autosuficiencia a un hijo, sobrino o amigo, pero esto no es posible si no se cuenta con instituciones educativas y profesores capacitados que ayuden en el proceso de educación y sensibilización de la comunidad estudiantil, que permita que estas personas con capacidades diferentes puedan adquirir conocimientos para su vida diaria.

En esta misma línea, Arnaiz (2005) afirma que “educar en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje en un marco y dinámica de trabajo para todos” (P. 8). Así, se dice que es pertinente la innovación y creación de variados métodos de enseñanza, la utilización de diversas estrategias para llegar a los niños. Así, se hace valioso configurar escenarios educativos que le den prioridad a la inclusión, a la diversidad y esta debe ser considerada como un valor para fortalecer habilidades.

Más aun, se debe ser consciente que no solo la escuela es la responsable de cumplir dicha ley, quizá y cambiar el sistema convencional podría establecerse desde la familia, reconociendo la condición de sus hijos y a base de respeto y amor los profesores se arriesgarían a realizar su

labor con estos niños mejorando el sistema educativo. Antonio Bolívar manifiesta que “la familia es vínculo mediador en la relación del niño con el entorno” (2006)

Es importante que la familia tenga una participación activa y positiva en el proceso de educación de los niños, puesto que la familia es su primera escuela, pero... ¿Por qué es importante que la familia y la escuela trabajen juntos por la educación de los niños? Esto implica que como principales agentes busquen y diseñen estrategias basándose en los interés y necesidades de los niños buscando lo mejor para ellos.

Pues bien, ya que se habla de una educación que potencie la inclusión y el respeto por la diversidad y la diferencia, es necesario que desde casa empiece una formación en valores y el respeto por el otro. Este proceso educativo centrado en valores debe priorizarse en la escuela en contextos humanizados.

2.1.5. Familia- escuela en contextos de inclusión

Para tener claro la importancia del papel que representa la familia en los procesos de aprendizaje de sus hijos es necesario adentrarse a la relación entre la familia y la escuela en el contexto educativo. Ambos juegan un papel importante en la formación de los niños, pues la familia es la primera escuela que tiene los niños y niñas, donde se promueven los valores y los comportamientos humanos loables, que permitan dinamizar una vida social armónica. En consecuencia las instituciones educativas también educan en valores, viene formándolos, enseñando y reforzando las bases con las que vienen. Además las escuelas comparten unos herramientas conceptuales que harán que los estudiantes aprendan aspectos disciplinares de las diferentes áreas de conocimiento.

Al respecto, Maestre (2009) expresa que “las escuelas mantenían una estrecha unión con la comunidad. A principios del siglo XX comenzaron a distanciarse. La labor pedagógica se fue especializando y haciendo cada vez más compleja, y los maestros enseñaban materias y utilizaban métodos alejados de la experiencia, de los padres y madres que poco tenían que decir de lo que ocurría en el interior de las aulas” (p. 6). Anteriormente se consideraba que tanto la familia como la escuela tenían roles diferentes que cumplir en el proceso de enseñanza de los niños. A los padres les correspondía la transmisión de valores y buenos modales, mientras que los docentes se encargaban de transmitir saberes y dotarlos de conocimientos generales. Pensamiento que ha ido cambiando, pues se reconoce que ambas partes persiguen un mismo objetivo, y este es en pro de los niños.

Es necesario comprender y darle verdadera importancia a la labor de los padres dentro del campo educativo de los niños y considerar que la escuela no es el único factor responsable de su educación, como expresa Antonio Bolívar (2006) “ni la escuela es el único contexto de la educación ni sus profesores y profesoras los únicos agentes, la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo (p. 120). Es cierto que todas las personas aprendemos en diversos contextos, pues bien, los planteles educativos no son los únicos lugares donde se adquieren nuevos conocimientos, la familia y la sociedad también son participes en la educación de los niños. Por esta razón se deben establecer puntos de encuentro para que los diversos actores participen en el proceso de formación integral de la población infantil, de adolescentes y jóvenes de los variados escenarios. En estas proporciones debe existir un discurso social que genere solidaridad, unión, amor por el otro en todas las circunstancias de la vida social.

Entonces se debe ser conscientes que no solo la escuela es la responsable de cumplir ciertas responsabilidades, cambiar el sistema convencional podría establecerse desde la familia, reconociendo la condición de sus hijos; a base de respeto, amor, tolerancia, familia y profesores se arriesgarían a buscar nuevos caminos que generen verdaderas transformaciones en las diferentes localidades.

En este sentido calan las palabras de Antonio Bolívar (2006) al manifestar que “la familia es un vehículo mediador en la relación del niño con el entorno” (p.121). Es importante que la familia tenga una participación activa y positiva en el proceso educativo de los niños, puesto que la familia es su primera escuela, pero... ¿Por qué es importante que la familia y la escuela trabajen juntos por la educación de los niños? La importancia radica en la medida en que si trabajan juntos pueden intervenir directamente y en forma significativa en el proceso de formación integral humana, tan prioritaria en la sociedad actual. Esto implica que como principales agentes busquen y diseñen estrategias basándose en los intereses y necesidades de los niños buscando lo mejor para ellos y la sociedad en general.

Pues bien, ya que se habla de una educación que potencie la inclusión y el respeto por la diversidad y la diferencia, es indispensable que desde casa empiece una formación en valores y el respeto por el otro. Es posible viabilizar en ese encuentro entre familia y escuela, encuentro que hará posible que se generen espacios donde la inclusión y el respeto por el otro y su diferencia sea una realidad y no un sueño deseado.

2.1.6. Prácticas pedagógicas inclusivas

Las prácticas pedagógicas inclusivas se conciben como una educación de calidad para todo tipo de personas, incluidos los grupos minoritarios. Respecto a esto Wenger, (como se citó

en Mell Ainscow, 2005) afirma que “el concepto de práctica no debe ser restringido a la labor y a las competencias de un educador en particular. Una práctica es más bien, la suma de las cosas que los individuos realizan dentro de su comunidad” (p. 4) se trata de la manera en que las personas cumplen sus objetivos y del cómo pueden superar las dificultades.

2.1.6.1. El acceso a la educación

Eliminar las barreras para mejorar el aprendizaje y la participación en todas las instituciones educativas es lo ideal en las prácticas inclusivas. Para ello se deben realizar acciones de mejora en pro de un currículo inclusivo. Olvidándose de ese currículo tradicional en que la integración era su base y aventurarse por un currículo flexible y abierto a la diversidad, igualdad y la justicia. En palabras de Valle y Vega (2006) “los alumnos con necesidades educativas especiales son el futuro del currículum tradicional, de la forma de organizar la escuela y la enseñanza bajo el mito de la homogenización” (p. 24) Es decir, dejar a un lado ese currículo cerrado y la perspectiva de que el estudiante debe adaptarse a él.

Reconociendo que la educación debe ser considerada como un derecho para todos y no como una opción en la que solo algunos tienen el privilegio de acceder o que los estudiantes tengan que cumplir requisitos o con un perfil, es decir que desde el momento de la opción de ingreso no existan mecanismo de discriminación y que la escuela se adapte a las necesidades de cada uno de los estudiantes. La escuela debe estar en una búsqueda continua por encontrar formas de responder a la diversidad, ampliando la cobertura de aprendizaje, estrategias didácticas y actividades extracurriculares en las que todos los niños se sientan a gusto y parte de una sociedad interactuando con nuevas personas y con sus familias.

2.1.6.2. El rol de las escuelas

El rol de la escuela es reducir las barreras y brindar espacios donde se propicie la participación y el aprendizaje significativo. Pues bien, para que esto suceda el papel que debe desempeñar la escuela es un compromiso y trabajo en equipo, para buscar interminablemente una igualdad de oportunidades a los grupos minoritarios. Es decir que se deben reconocer las capacidades, diferencias y buscar variadas estrategias para llegar a los estudiantes y hacer asequible el aprendizaje.

Las escuelas en este sentido de la inclusión son esenciales, puesto que sus directivos y docentes son los responsables de llevar a cabo un currículo flexible, deben favorecer la relación entre compañeros, fortalecer el vínculo entre las familias y la sociedad. En este campo las prácticas serán encaminadas a mejorar la convivencia.

2.1.6.3. El rol del docente

Se debe tener en cuenta que el docente es visto como un guía y un acompañante para los procesos de aprendizaje de los niños, por tanto, el rol del educador es el de crear espacios innovadores, motivadores y propicios para aprender y construir enseñanzas por medio de estrategias didácticas y teniendo en cuenta las necesidades de sus estudiantes.

En la actualidad, la educación requiere docentes que hagan de su enseñanza un proceso participativo, para que los educandos alcancen aprendizajes significativos; es decir, aprendizajes valiosos que les ayuden a enfrentar la realidad. Por esto es necesario que los educadores hagan uso de diversas estrategias de enseñanza que favorezcan la motivación, participación y valores en los niños

En este sentido Ruiz (como se citó en Contreras M. y Contreras A. 2013) “las estrategias tiene que ver con el arsenal pedagógico del cual se asiste el gerente para lograr las expectativas de sus estudiantes, teniendo presente que los alumnos también traen al aula sus propias estrategias” (p. 69). Esto da a entender que las estrategias son planes y objetivos que trazan los docentes con el fin de responder a las necesidades de sus estudiantes, teniendo en cuenta sus saberes previos, su realidad, sus intereses y su contexto. De manera que el docente debe ser un ente activo para satisfacer las necesidades de cada uno de sus estudiantes.

2.2. Marco político y legal.

Para contextualizar el proceso de Educación Inclusiva que nuestro país está viviendo es importante visualizar desde los organismos internacionales

2.2.1. Internacionales

Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) Los derechos deben ser garantizados a todos los niños sin excepción y los estados tomaran las medidas para protegerlos de cualquier forma de discriminación.

Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990) Se debe prestar especial atención a las necesidades de aprendizaje de las personas con discapacidad y garantizar su acceso a la educación.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993) Todas las personas nacen iguales y tienen el mismo derecho a la educación y a la participación activa en todos los aspectos de la sociedad y a las garantías de la igualdad de oportunidades.

La declaración de Managua (Nicaragua, 1993) Para asegurar el bienestar social de todas las personas, se debe procurar el reconocimiento de la diversidad, la autodeterminación, el acceso a los recursos sociales y la oportunidad de contribuir a la vida comunitaria.

Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (Naciones Unidas, 1993) Buscan garantizar que la población con discapacidad tenga los mismos derechos y responsabilidades de los demás.

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca, 1994) Las escuelas deben acoger a todos los niños, independiente de sus condiciones personales para combatir actitudes discriminatorias, y lograr educación para todos.

Marco de Acción de Dakar Educación para Todos (UNESCO, 2000) Busca garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en la educación básica, reduciendo la repetición, la deserción escolar y la extra-edad, dando un lugar prioritario a las políticas educativas inclusivas para asegurar el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (Naciones Unidas 2006) Busca promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible 2005-2014 (Naciones Unidas 2006) Mejorar el acceso a una educación básica de calidad en el marco de una educación para todos.

Metas Educativas para América Latina 2021 (Argentina 2010), proponen conseguir escuelas inclusivas en las que convivan y aprendan alumnos con diferentes condiciones sociales,

culturales y capacidades e intereses; prestando apoyo especial, a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Como resultado del anterior precepto, Colombia dispone de unas normativas o leyes con el fin de garantizar el acceso a la educación formal a toda la población vulnerable:

2.2.2. Nacionales

Constitución Política de 1991 Especial atención se brindará a la población más vulnerable por condición económica, física o mental, según lo contemplado en sus artículos 13, 47, 67 y 68. Adicionalmente, se definen los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales, que tienen un carácter universal.

Ley 115 de 1994 Establece que para la educación de personas con limitaciones los establecimientos educativos definirán en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) las acciones pedagógicas que permitan su proceso de integración académica y social. Así mismo, plantea los objetivos para la básica primaria, apuntando a una educación centrada en valores, ciudadanía y en el desarrollo de habilidades comunicativas, matemáticas, científicas, tecnológicas, artísticas y humanistas.

Ley 361 de 1997 El Estado garantizará a la población con discapacidad el acceso a la educación formal, para lo cual los centros educativos contarán con los medios y recursos que garanticen su atención apropiada.

Decreto 2082 de 1996 Reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones y el uso de estrategias y apoyos en los PEI, que respondan a sus necesidades y características, así como la inclusión del tema en los currículos de las instituciones formadoras de docentes.

Resolución 2565 de 2003 Contempla la organización de la oferta educativa para las poblaciones con NEE por discapacidad para lo cual cada institución organizará su plan de estudio de acuerdo a la discapacidad que atienda.

CONPES 80 de 2004 Política Pública de Discapacidad Contempla estrategias bajo un marco de corresponsabilidad, para que las personas, las familias, el estado, la sociedad y sus instituciones, puedan prevenir el riesgo, mitigar y superar la materialización del mismo, con el fin de evitar la discriminación y exclusión social.

Ley 762 de 2002 Los estados deben adoptar las medidas necesarias para eliminar progresivamente la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad y en la prestación del servicio educativo.

Ley 1098 de 2006 Plantea la responsabilidad de la familia, la sociedad y el estado con los niños, las niñas y los adolescentes en condiciones de discapacidad en cuanto a la garantía de sus derechos en condiciones de igualdad y equidad, brindándoles una educación de calidad.

Ley 1145 de 2007 Busca la implementación de la política pública en discapacidad, en forma intersectorial, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales.

Decreto 366 de 2009 Reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación en el marco de la educación inclusiva. Estipula que los establecimientos educativos que reporten matrícula de estudiantes con discapacidad cognitiva deben organizar, flexibilizar y adaptar el currículo, el plan de estudios y los procesos de evaluación de acuerdo a las condiciones y estrategias establecidas por el MEN.

Plan Decenal de Educación 2006 -2016 Plantea la necesidad de diseñar y aplicar políticas públicas que garanticen una educación en y para la ciudadanía, basadas en principios de equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Ley 1346 de 2009 Establece el derecho de las personas con discapacidad a un sistema de educación inclusivo con calidad, en igualdad de condiciones y en la comunidad en que vivan, con miras a desarrollar plenamente su potencial humano, el sentido de la dignidad, la autoestima y el respeto por los derechos, las libertades fundamentales y la diversidad humana; para ello se deben realizar ajustes en función de las necesidades individuales, medidas de apoyo personalizadas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social.

Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 La política pública “Educación de calidad, el camino para la prosperidad”, propone que todos los niños, niñas y jóvenes tengan las mismas oportunidades para que puedan acceder al sistema educativo de una manera integral, enmarcada en el ejercicio de los derechos humanos, el cumplimiento de sus deberes y la convivencia en paz.

Política Pública de discapacidad para el municipio de Pereira. Acuerdo 103 de diciembre de 2011 Propone avanzar en la garantía de derechos de personas con discapacidad y sus familias a fin de mejorar sus condiciones de vida. . Se plantea como uno de sus objetivos ajustar los PEI con modelos pedagógicos de Educación Inclusiva.

Decreto 1421 del 29 de Agosto de 2017 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque y Fases de la Investigación

En esta sección se especifican las herramientas metodológicas utilizadas para llevar a cabo la investigación.

Teniendo en cuenta el marco de investigación y los objetivos propuestos se elige la metodología cualitativa, pues estos métodos permiten enfocar el asunto de investigación en forma integral para comprender el fenómeno, analizarlo y transformarlo el contexto especificado. Es pertinente citar a Roberto Hernández Sampieri (2015), cuando plantea que “el proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente. Es holístico, porque se precia de considerar el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes.

Es decir dentro de la investigación cualitativa se tendrá en cuenta el diseño de investigación acción en el que la finalidad, según Savin Baden, como se citó en Sampieri (2015), es comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad). (p.496).

Para encaminar el proceso de investigación se tendrá en cuenta a la comunidad educativa, a los educandos, docentes, directivos, padres de familia y todo el personal vinculado al objeto de investigación.

3.1.1 Población.

El Colegio Académico de Buga tiene matriculados aproximadamente 2300 estudiantes, de acuerdo con las estadísticas de las directivas del plantel.

La Institución Educativa Ciudadela Académico, se encuentra ubicada en la zona urbana de la ciudad de Buga, en la carrera 9 #2sur-55 del barrio El Albergue, al sur del municipio, en el Valle del Cauca, su estrato socioeconómico es de 5.

Es un colegio, de carácter público y ofrece un servicio de educación preescolar, primaria y secundaria a la población de estrato 1 y 2 según el Departamento de Planeación Nacional.

Actualmente tiene matriculados aproximadamente 840 estudiantes en la jornada de la mañana y 720 en la jornada de la tarde. La atención es de 8: 00 am a 3:00 pm. Parar los niños de preescolar y de aulas especiales, para la primaria y la secundaria es de 7:00am hasta las 4:00pm.

La institución cuenta con espacios separados para cada uno de los niveles de educación. En el área de preescolar tienen 2 salones de transición cada uno con 43 estudiantes y 1 docente por grupo, una docente para los refuerzos de matemáticas y de español, un profesor de educación física y la docente de inglés. En otro espacio tienen las aulas especiales con 3 salones en donde tienen separados a los niños con síndrome de Down, autistas y discapacidades físicas respectivamente, cuentan con 1 docente por grupo, los profesores de inglés y de educación física y una psicóloga.

3.1.2 Población de estudio.

Esta investigación tomó como población de estudio los 2 grupos de preescolar constituido por 43 niños en cada uno de los grupos, con edades entre los cuatro y seis años, se observó que solo una niña en condición de discapacidad es aceptada en las aulas regulares. Más

aún sus clases son igual a las de sus compañeros y no se tiene en cuenta su condición de escucha y lenguaje.

Para recoger la información se harán entrevistas a las dos docentes, a cuatro estudiantes y 5 padres de familia; descripciones, observaciones de clase, diarios de campo, partiendo de la sociabilidad en el entorno. Todo con el objetivo de obtener una visión clara del contexto a investigar.

3.2 Instrumentos de recolección de información.

3.2.1. La observación: Es una herramienta que proporciona datos, los cuales permiten una narración de los hechos Para McMillan, J. y Schumacher, S. (2005) “Es un tipo en particular de recogida de datos, en el que el investigador observar directamente, auditiva y visualmente, algún fenómeno y, luego, registra de forma de forma sistemática las observaciones resultantes”. (p. 49).

3.2.2. La entrevista semiestructurada:

Es un instrumento utilizado para constituir una comunicación flexible y dinámica entre el entrevistador y los entrevistados, para Hernández R. (2010)

Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados. La cual está orientada a dar respuesta a los objetivos específicos propuestos” (p. 418)

3.2.3. Diario de campo: El diario de campo es una herramienta que permite describir sitios, personas, acciones. Según la Universidad de Zaragoza:

El objeto principal del Diario de Campo es registrar la actividad diaria de forma descriptiva e interpretativa. Específicamente, permite:

- Anotar la programación de acciones y su descripción.
- Reflexionar sobre las acciones realizadas.
- Servir de base para la elaboración de posteriores documentos (supervisión, informes de evaluación, memoria final de prácticas, sistematización, etc. (p. 1).

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 proceso de análisis:

En la siguiente sección se exponen los resultados obtenidos durante la realización de las actividades en el transcurso de la investigación, en la que se tuvo en cuenta, para su análisis, las herramientas de recolección de información que permitieron dar con los objetivos propuestos, estos instrumentos están en el contexto de la investigación cualitativa y fueron abordados anteriormente en la metodología. A este respecto, McMillan J. (2005) afirma que

La investigación cualitativa se ocupa, en primer lugar, de entender el fenómeno social desde la perspectiva de los participantes. El entendimiento se adquiere analizando los muchos contextos de los participantes y mediante la exposición de los significados de los participantes sobre estas situaciones y acontecimientos. (p. 401).

Estos datos son revisados, analizados, agrupados y codificados para una clara comprensión identificando así las categorías y haciendo la respectiva triangulación desde la perspectiva de Strauss A. y Corbín J, afirman:

Los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agrupan bajo conceptos más abstractos, denominados "categorías". La anterior etapa de organización, manipulación y recuperación recibe el nombre de codificación abierta la cual es definida por los autores como el proceso para

identificar los conceptos y establecer asociaciones para finalmente dar con los resultados. (p. 111).

4.2. Resultados obtenidos.

Los hallazgos logrados a la postre del proceso de análisis de codificación abierta y agrupaciones respectivas son los siguientes: **1.** El desconocimiento como barrera hacia la inclusión educativa, **2.** Homogenización de las prácticas pedagógicas, y **3.** La planeación y los recursos didácticos como medios para atender a la diversidad.

4.2.1. El desconocimiento como barrera hacia la inclusión educativa

La inclusión puede ser vista de diferentes formas tanto para los agentes educativos como para los padres de familia. En este caso las dos docentes se identificarán con la letra (A), las cuales hacen parte de la Institución Educativa Ciudadela Académico, en los grados de Transición 1 y 2, y para los padres de familia la denominación corresponde (P).

Para generar ambientes de inclusión, es necesario conocer la perspectiva del mismo término en contextos sociales. Pues bien, la inclusión es vista como la interacción y participación de la sociedad; en este caso escolar, con la vida cotidiana, es decir que todos los niños tengan los mismos derechos a ser educados dentro de un sistema educativo que supla sus necesidades y tenga en cuenta los conocimientos de cada uno, en el contexto donde priman la diversidad en su máximo esplendor. Las agentes educativas definen a este término como:

A1. Muy chévere tener inclusión, pero es muy difícil... tuviera inclusión si hubiera una persona que me ayudara constantemente, pero aquí no se puede por la cantidad de niños.

A2. Es incluir dentro del “aula normal” estudiantes con alguna dificultad cognitiva o física motora.

Esto muestra que las docentes tienen una noción fraccionada de la inclusión, lo que denota cierta confusión con la segregación y en muchos casos con la integración, cuando se trata de conceptos muy diferentes. La segregación se define como separar a alguien de una o varias personas, la integración busca incorporar al niño, adaptarlo a la enseñanza y al currículo, es decir, que los estudiantes deben adaptarse al currículo y a los procesos de enseñanza del docente, mientras que la inclusión busca una adaptación del currículo para que todos los niños tengan éxito en su aprendizaje, tengan las mismas oportunidades para aprender y formarse en su dimensión integral. De tal manera que las interacciones pedagógicas deben suplir las necesidades diversas de los estudiantes.

Al respecto Rosa Blanco (2008) sostiene que “la inclusión es un proceso que nunca está del todo acabado, ya que constantemente pueden aparecer diferentes barreras que excluyen o discriminan a los alumnos, o que limitan su aprendizaje y su pleno desarrollo como personas” (p. 9). Muchos dicen estar trabajando para minimizar las desigualdades, más aún falta mucho camino por recorrer, pues hace falta colaboración efectiva del estado y sus entidades, más compromiso y formación docente, para que las instituciones educativas sean más inclusivas y atiendan la diversidad y a los grupos minoritarios.

Las agentes educativas son capacitadas por el gobierno, recibiendo clases de braille y lengua de señas, pero se sostienen en no trabajar con niños con alguna discapacidad, pues afirman que para eso existen las aulas especiales. **A2** expresa: *“En el colegio hay dos salones de transición y tres aulas especiales donde específicamente están inmersos los estudiantes que tiene alguna dificultad bien sea cognitiva o motora”* En esta misma línea Arnaiz P. (1996) afirma que:

El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente. La integración de estos alumnos lleva

implícito que realmente estén incluidos y participen en la vida académica. La responsabilidad de los docentes, es acomodar las necesidades de cada uno de los estudiantes. (p. 3)

Esto da a entender que aún existen barreras que impiden el aprendizaje de los estudiantes y su participación, debido a que no son considerados parte de un mismo entorno. En palabras de Mel Ainscow (2000) “El índice de inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (p. 28); por ello es prioritario que todas las instituciones educativas desempeñen su importante labor, disminuyendo las barreras que restringen una sana convivencia, el aprendizaje y la participación de todos.

Por otra parte, existe cierto desconocimiento en los padres de familia y/o acudientes, quienes en su mayoría no conceptualizan el término y solo P1 indica que “es la integración de mi hija a la sociedad”. Por su parte los otros padres coinciden expresando que nunca habían escuchado sobre el término inclusión.

Más aun es necesario reconocer que existen obstáculos de ingreso para los niños y niñas. La ley dice que se genera una educación gratuita, pero es contradictorio, porque muchos estudiantes no asisten a clase por dificultades económicas, por el transporte, por las condiciones climáticas en épocas de lluvia, por obligaciones al interior de sus familias, por sus discapacidades, por la edad, por la misma alimentación. Estos aspectos no favorecen la inclusión, ni la educación para todos.

Cambiar el sistema tradicional debe iniciar desde la familia, hacerlos conscientes de la condición de sus hijos y con mucho amor los docentes se podrían comprometer a trabajar por y para la diferencia. Como lo ha dicho Bolívar A. (2006) “la familia es un vínculo mediador en la

relación del niño con el entorno” (p. 121) por ello es realmente importante reconocer el papel educativo que tienen los padres.

La situación radica en que todo esto es una cadena, el gobierno es quien debe formar a los docentes y acompañarlos en este proceso, exigiendo una educación pertinente para los diferentes contextos y realidades, brindando asesorías para orientar a los padres y hacer realidad una cultura de inclusión. Acorde con esto Shulman (2005) “El profesor puede transformar la comprensión, las habilidades para desenvolverse, las actitudes o los valores deseados, en representaciones y acciones pedagógicas” (Pág. 9). Más aun las agentes educativas expresan temor al hecho de recibir niños en situación de discapacidad, en relación con esto **A1** indica:

“Para mí es muy difícil tener un niño en silla de ruedas y que para ir al baño yo tenga que llevarlo y dejar a todos estos niños solitos, ellos pretenden que uno como docente uno haga eso, que uno aprenda lenguaje de señas, que uno aprenda todo, es muy difícil, para eso hay educadores especiales, que saben todo eso, ahí ya se está haciendo inclusión”

Lo que se patentiza es una realidad que exige unos niveles de formación y autoformación de los docentes, pero que a la vez exige la presencia constante de personal especializado que acompañe al docente en el proceso que articula con sus estudiantes, de tal manera que pueda generar una cultura de inclusión. En este sentido hay cierta responsabilidad en los docentes y una responsabilidad directa del estado, quien debe brindar condiciones necesarias en los centros educativos.

4.4.2. Homogenización de las prácticas pedagógicas

La homogenización hace énfasis a la similitud de actuar, pensar y pretender que todos los seres humanos aprenden de la misma manera y con los mismos criterios de evaluación. Ante esto Bernal J. y Araque D. (2018) exponen:

Pensamos y creemos que somos normales, y entendemos esta normalidad como algo bueno, pensando que cualquiera que se salga de lo normal es diferente, y si es diferente está mal, y si está mal debe ser excluido, y al final la exclusión se vuelve un mecanismo de presión que ejercemos todos para aquello que es diferente, y todo este proceso se realiza con un único objetivo, lograr ser normales para que las instituciones de educación no le entreguen a la sociedad ciudadanos anormales (p. 1)

Es decir, se presionan a aquellos niños que se consideran diferentes, con el fin de volverlos “normales” y creer que esto se logra llevando a cabo las mismas prácticas pedagógicas tradicionales para todos los estudiantes, olvidándose de la diversidad y de la diferencia y que es posible construir en estos escenarios. En este sentido, De Valle y Vega (2016) expresan que “Negar la diferencia es no reconocer la diversidad con pretensión de imponer la uniformidad” (p. 25). Muchos docentes están arraigados en prácticas tradicionales, en una cultura antigua, donde solo se limitan a llenar de “conocimientos” sin saber cuántos estudiantes aprenden y como lo hacen, es decir solo se limitan en repetir y hacer repetir, corregir y hacer corregir; como si su método de enseñanza fuera algo heredado. Ante esto las agentes educativas manifiestan que sus prácticas pedagógicas se basan en:

A1. Yo simplemente bajo plantillas de dibujitos, que escriban los que saben escribir y coloreen, pues el fin de ellos es colorear y tener una apreciación de las cosas.

A2. Yo veo el niño como va avanzando en coloreados, en ubicación en el espacio, en rasgado y en picado

Las docentes expresan que su mayor preocupación es que los niños sepan colorear y tenerlos al cuidado de ellas y que el mayor compromiso es que los niños pasen al grado siguiente, a primero.

Igualmente A1, expresó que ella había pedido el grupo para poder realizar un video que le exigían en la alcaldía, pero que finalizando el año lectivo pediría estar rotando en los grupos como docente de refuerzo. Este aspecto refleja cierto deseo de no seguir haciendo el acompañamiento a estudiantes de las mismas edades o condiciones.

Cabe señalar que las docentes no saben qué hacer en el momento en que los estudiantes terminan las actividades propuestas, la diferencia de edad es un inconveniente para ellas, puesto que siempre nota que “los niños más grandes terminan primero y los pequeños se aburren con facilidad”. A este respecto argumentan:

A1. Ustedes ven lo que pasa con los que han terminado, es complicado, porque unos ya terminaron de colorear y los otros no, yo les tengo una carpeta y unos ya tienen todos los trabajos realizados y hay otros que no, entonces lo que nos toca hacer dentro del contexto de la nueva educación, cuando hace 20 años estuvimos en ese cuento, nos enseñaron una estrategia diferente a la que están enseñando ahorita, entonces nos toca actualizarnos, entonces nos toca esperar a que el niño termine, ¿y si el niño se demora toda la mañana?, ¿qué debo hacer?.

Esto muestra la prioridad de planear con anterioridad las clases, teniendo en cuenta las necesidades y las dificultades de cada uno de sus niños. Al respecto Arnaiz (1996) plantea que:

La integración de estos alumnos lleva implícito que realmente estén incluidos y participen en la vida académica, de aquí la responsabilidad del equipo docente de la escuela, ya que tiene que acomodar estas necesidades de todos y cada uno de sus alumnos. (p. 3)

Es decir, no se trata solo de ayudar a los grupos minoritarios, ni de homogenizar, sino también, brindar el apoyo a cada miembro de la escuela, trabajar en comunidad incluyendo a los padres de familia. Por consiguiente, es necesario citar a Bolívar A. (2006) quien sostiene que “ni la escuela es el único contexto de educación ni sus profesores y profesoras los únicos agentes, al menos también la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo” (p. 120), es por eso que la educación de los estudiantes obliga a todo su entorno social, familiar y escolar a ser partícipes de su formación. A pensar en variadas formas para brindar una educación pertinente al contexto, en contextos de participación y colaboración.

A lo que las agentes educativas manifiestan incluir a los padres de familia en el trabajo pedagógico:

AI. En este momento estoy trabajando en un proyecto que tiene que ver con la escuela virtual de padres, entonces ¿qué hago yo?, yo les monté un block a los papás, yo les voy colocando videos de lo que hacen los niños, de las tareas que ellos hacen, y si me toca mandarles una tareíta. Estamos manejando, mmmm, tratando de incluirlos en el WhatsApp para mantenernos en constante comunicación.

A2. Aquí es muy difícil que los papás asistan, nosotros aprovechamos las reuniones de entrega de boletines para con ellos hacer el trabajo de escuela para familia, la vez pasada trabajamos las temáticas de los valores y del autocontrol. Cuando trabajamos los proyectos, yo les mando por escrito a ellos para ver quienes me quieren colaborar y los cito.

Aquí, se genera un vínculo entre la familia, escuela y estudiante, cumpliendo una importante función en el desarrollo personal y social de los niños, como lo expresa Bolívar A. (2006) “la escuela enseña, la familia educa” (p. 121) por ello, es necesario destacar la importancia de que los padres de familia estén enterados de las actividades, y que participen en común con los planteles educativos, eso va en beneficio de sus hijos y va a mantener una comunicación directa; una retroalimentación entre el estudiante, el plantel educativo y la misma familia.

Obviamente vincular a la familia es el camino ideal para generar una cultura incluyente, pero esto debe hacer parte de la cultura escolar y es el docente quien debe preocuparse por atender estas necesidades. Lo que haría que el docente configure interacciones pedagógicas no para un grupo homogéneo, sino para una población diversa.

Los padres de familia tendrán miles de razones para participar o dejar de participar en las actividades que programe la escuela, pero ahí está la labor docente, en buscar escenarios posibles para minimizar las barreras que impiden la participación, la colaboración y la inclusión.

4.2.3. La planeación y las estrategias didácticas como medios para atender a la diversidad.

Las estrategias didácticas son recursos que hacen asequible el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto conlleva a un dominio de contenidos, alcanzar habilidades y destrezas que permitan utilizar variados recursos pertinentes que faciliten que el estudiante aprenda. González I. (2015) los define como: “un apoyo pedagógico a partir del cual se refuerza el acto del docente y se optimiza el proceso de aprendizaje, proporcionándole una herramienta interactiva al profesor” (p. 15). Estas permiten que el docente observe como aprenden los educandos y de vele el proceso que se debe llevar con cada niño, para así favorecer el fortalecimiento de habilidades y el aprendizaje proyectado.

Por su parte Velazco y Mosquera (2010) afirman “El concepto de estrategias didácticas se involucra con la selección de actividades y practicas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos de la docencia.” (p. 1). Se hace importante el hecho de analizar y comprender el contexto escolar, con la intención de decidir posibles caminos para alcanzar una meta, así como las actividades que elige el docente para que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos en su clase. Si esto sucede se atiende a la diversidad y se genera participación e inclusión educativa.

Se evoca la importancia que tiene los materiales a la hora de ejecutar una clase y lograr la comprensión de los aspectos disciplinares y competencias específicas. En este sentido se observó que las agentes educativas cuentan con un variado repertorio de materiales didácticos en su aula de clases, pero desafortunadamente se hace poco uso del mismo material o en otras palabras se usa en la mayoría de ocasiones el mismo. Esto en la medida en que se utiliza de manera recurrente la actividad de colorear. Al respecto del uso del material la docente:

A1. Uso los recursos adecuados a la necesidad de cada niño, pero si es un niño ciego, por ejemplo, tendría que pasarle el libro braille, y ya, yo no lo haría, no podría con esta cantidad de niños, pero en el contexto, yo diría que sí.

A2. En mi grupo, yo procuro que todo sea lúdico, y utilizar mucho material gráfico, videos, material concreto, bloques, material lógico matemático, pero es muy difícil porque los grupos son muy numerosos.

Se percibe que las docentes conocen los diferentes materiales que se pueden usar para responder a las necesidades de los niños, se observa que cuentan con muchas de estas herramientas como rompecabezas, encajables, ensartados y demás, etc. Pero ellas expresan que solo hacen uso de los materiales cuando un niño termina su tarea antes que sus compañeros y esto con el fin que no se paren de su puesto. En este sentido la finalidad de uso del material apunta a obtener buena disciplina o tener ocupado al estudiante, aspecto que no es pertinente porque no se pretende desarrollar alguna habilidad en especial. Ni tampoco permite fortalecer la convivencia y el trabajo cooperativo.

Además es complejo el manejo por la cantidad de niños que tienen a su cargo. Se evidencia que el número de niños es una dificultad para fortalecer los aprendizajes y que en cierta medida puede generar exclusión. Esta situación hace necesario que se le dé prioridad al hecho de planear de acuerdo al contexto y necesidades de los estudiantes.

Así mismo cabe mencionar a Nieves Blanco, (1994)

Por materiales curriculares deben entenderse todos aquellos artefactos, impresos o no, cuya función es la de servir como vehículos para enseñar o aprender algo, que

son utilizados en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por tanto de su uso en las aulas. Esta conceptualización abarca desde los instrumentos del laboratorio a productos de uso común, desde la pizarra a los vídeos, desde un libro de divulgación a un libro de texto (p. 264).

De allí se puede deducir y comprender que el uso pertinente de las herramientas didácticas para llevar a cabo una clase y lograr un aprendizaje significativo, que genere inclusión “con todos y para todos” atendiendo la diversidad y ritmo de los estudiantes es de suprema relevancia. Se necesita creatividad por parte del educador, aunque muchas personas consideran que para lograr desarrollar una clase efectiva se necesita mucho dinero para comprar materiales didácticos, pero no reconocen que estas herramientas pueden estar en el medio, en un libro, el tablero, incluso en una hoja de papel o una piedra. En este sentido pensar en los recursos del medio, como herramientas didácticas haría que se genere participación activa de la comunidad educativa.

Ahora bien, al hablar de actividades para llevar a cabo una clase lúdica, amena y más aún que sea enriquecedora para los niños, no es necesario contar con diversos materiales, pues el aprendizaje puede surgir en ambientes abiertos, contextos reales o incluso en el juego. Al respecto calan las palabras de López (1989):

Pero no sólo es importante el papel del juego porque desarrolla la capacidad intelectual, sino también porque potencia otros valores humanos como son la afectividad, sociabilidad, motricidad entre otros. El conocimiento no puede adquirirse realmente si no es a partir de una vivencia global en la que se comprometa toda la personalidad del que aprende (p. 21).

También es importante recordar que el juego es una herramienta que permite fortalecer, fomentar y enseñar los valores, la socialización, además que por medio de esta los niños se

sienten libres, importantes, aceptados y felices, por tal razón el juego es una de las tantas formas en las que se puede llevar al niño adquirir nuevos conocimientos.

Se observa que el colegio tiene a los niños de aulas especiales en un sitio aislado de los demás estudiantes, y por tanto su patio de juegos es otro, más aún no hacen uso de este espacio porque:

A1. Ellos aquí no tienen tiempo para jugar, yo tengo que estar pendiente del horario, porque a las 9 los tengo que llevar a comer la media mañana y hacer que coman rápido porque les toca con otro profe y cuando salgan con la profe, me toca cambiarlos para que salgan a almorzar con el traje de baño ya puesto por que tienen natación y ya verán ustedes el proceso de hoy.

Esto muestra que las docentes consideran el juego como un espacio de diversión más que de aprendizaje. Preocupadas por cumplir un horario no encuentran un espacio de esparcimiento y experiencias, y más aún conocer los beneficios que este trae a nivel educativo. Se delega la actividad del juego al docente de educación física. Es decir el docente titular no acude al juego como una opción para fortalecer habilidades, destrezas y proceso cognitivos.

Se hace necesario que los docentes realicen planeaciones que partan del contexto y las necesidades de los estudiantes y en estas proporciones generen participación, diálogos y promuevan una cultura incluyente.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Con base en la realización de este proyecto de investigación, se puede establecer que las agentes educativas de preescolar de la Institución Educativa Ciudadela Académico, deben fortalecer los conocimientos desde la perspectiva de la inclusión educativa. También se percibe cierto temor a la hora de recibir en las aulas de clase a niños con alguna condición de discapacidad, puesto que el docente no se siente en condición de trabajar con estos niños y más aún porque la cantidad de niños que cada una tiene en su clase no les permite prestar la mejor atención.

Por ello se ve la importancia y la necesidad de que las docentes cuenten con personal de apoyo, que les brinde acompañamiento para así ofrecer una educación más personalizada, de modo que reconozcan las necesidades de cada uno de los niños dependiendo de la etapa de desarrollo en la que se encuentran, satisfaciendo todas sus necesidades.

No obstante, es necesario conocer los saberes previos de cada niño para así adecuar el proceso de enseñanza, brindándoles una mejor educación y adecuando los materiales y recursos educativos de manera que puedan transmitir un aprendizaje significativo.

Se debe agregar que si se tiene como objetivo potenciar la inclusión, el respeto y la diversidad, es necesario que los docentes conozcan la parte teórica relacionada con estos aspectos, es decir entren en un proceso de cualificación, para que vayan integrando el saber con la experiencia. De tal manera que de forma intencionada se propicie la inclusión, el respeto a la diversidad y la diferencia.

En esta perspectiva es necesario que los docentes propicien la participación de la comunidad educativa, para crear escenarios incluyentes donde todos aporten en las transformaciones educativas y formativas. También es necesario que los docentes visualicen nuevas maneras pedagógicas de establecer diálogos con los **estudiantes** desde la perspectiva de la diversidad. Para lo cual será necesario conocer las necesidades y fortalezas de cada estudiante. Además de utilizar un variado material didáctico.

5.2. Recomendaciones

- Promover una cultura de inclusión dentro del aula de clase evitando la separación de los niños en condición de discapacidad.
- Crear espacios donde se dé el dialogo entre docentes, directivos, padre de familia y estudiantes para fortalecer espacios dialógicos, que motiven y propicien contextos de ética y respeto por la diversidad.
- Crear escenarios de reflexión y orientación pedagógica para crear estrategias que promuevan una cultura incluyente y responder a la diversidad.
- Implementar espacios que propicien una cultura de formación e interacción en el aula donde estén incluidos la comunidad educativa
- Crear conciencia en los miembros del plantel educativo, directivos y padres de familia, donde logren una integración y sensibilización de la importancia de que los niños participen e interactúen con su entorno

REFERENCIAS

- Aguado L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. Revista latinoamericana de educación. ISSN: 1681-5653. N° 53/6.
- Ainscow M. (2001). Comprendiendo el desarrollo de escuelas inclusivas. Extraído de:
- Ainscow M. (2003). Desarrollo de sistemas educativos inclusivos. San Sebastian. Extraído de:
http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf
- Ainscow M. (2004). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid.
- Ainscow M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿cuales son las palancas de cambio?. Revista Journal of Educational Change. Universidad de Manchester. Reino Unido.
- Ainscow M. (2005). El próximo gran reto: la mejora de la escuela inclusiva. Manchester 1824. Barcelona. Extraído de: http://www.altas-capacidades.net/webdocente/Educacion%20inclusiva/mejora_escuela_inclusiva.pdf
- Arnaiz P. (1996). La escuelas son para todos. Publicado en Siglo Cero 27 (2) pp. 25-34. España. Extraído de:
http://www.inclusioneducativa.org/content/documents/Escuelas_Para_Todos.pdf
- Bolivar A. (2006). Familia y Escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de educación, 339, pp. 119-146.

- Blanco R. (2015). Hacia una escuela para todos y con todos. Publicado en Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, n° 48, pp 55-72. Oficina Regional de Educación de UNESCO para América Latina y el Caribe. UNESCO/Santiago.
- Cifuentes R. (2011) Diseño e proyectos de investigación cualitativa. Novedades educativas. México.
- Coffey A, Atkinson P. (2003). Encontrar le Sentido a los Datos Cualitativos. Estrategias complementarias de Investigación. Editorial Universidad de Antioquia. Antioquia.
- Colegio Académico. Manual de calidad. Sistema de gestión de calidad. Extraído de <http://www.institucioneducativaacademico.edu.co/Manualdecalidad.pdf>
- Concejo de Pereira. Acuerdo 103 de diciembre de 2011. Política pública de discapacidad para el municipio de Pereira. Extraído de: <http://www.concejopereira.gov.co/es/?acc=documentos&fnc=listdocs>
- Congreso de la Republica. Ley 762 Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (2002). Bogotá (Colombia). Extraído de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/ley0762_2002.html
- Congreso de la Republica. Ley 115 Ley General de Educación (1994). Bogotá (Colombia). Extraído de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la Republica. Ley 361 (1997). Bogotá (Colombia). Extraído de: www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0361_1997.html
- Congreso de la república. Ley 1098 (2006). Bogotá (Colombia). Extraído de: www.secretariassenado.gov.co/.../ley/.../ley_1098_2006html

Congreso de la república. Ley 1346 Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2009). Bogotá (Colombia. Extraído de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1346_2009.html

Congreso de la república. Ley 1145 Sistema Nacional de Discapacidad. (2007). Bogotá (Colombia). Extraído de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2007/ley_1145_2007.html

Contreras M, Contreras A. (2013). Practica Pedagógica: Postulados Teóricos. Universidad de Los Andes Núcleo Universitario. Tachirá.

Correa, M. Correa, C. Gómez, O. Velásquez, L. (2016). Tesis de posgrado: La cultura de inclusión desde la perspectiva de algunos profesores, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa San Antonio de Padua. Universidad de Manizales. Timbío Cauca

Departamento nacional de planeación. CONPES 80: Política Públicas de Discapacidad. Bogotá (Colombia 2004). . Extraído de: www.minicultura.gov.co/index.php?idcategorias

Devalle, A. Vega, V. (2006). Una escuela en y para la diversidad. El entremado de la diversidad. Buenos Aires, Argentina. Aique.

Duk C. (2010) El enfoque d educación inclusiva. Revista latino Americana de educación inclusiva. Chile. Extraído de:

file:///C:/Users/Stefania%20Vasquez/Downloads/RLEI_4%252c1.pdf

Gonzalez M. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Vol, 6, No. 2.

Gonzales O. (2013)._Actitudes docentes ante la inclusión de niños preescolares con necesidades educativas especiales en escuelas regulares. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma de México

Guerrero, R. Rivera, F. (2014). Tesis de maestría: Prácticas docentes universitarias. Una cultura desde la diversidad y la inclusión. Universidad de Manizales. Caldas.

Hernández R, Fernández C, Baptista P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. D.F. México: McGraw-Hill

I Giné C. Inclusion y sistema educativo. III congreso “la atención a la diversidad en el sistema educativo” Universidad de Salamanca. Extraído de:

<https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf>

Índice de inclusión. Programa de educación inclusiva con calidad "construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad" (2009). Publicado por Colombia aprende.

Extraído de: http://colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320693_Pdf_1.pdf

Manyoma, A. (2015). Proyecto de grado. La educación inclusiva: una mirada desde las relaciones de convivencia entre niñas y niños regulares y niñas y niños en condición de discapacidad cognitiva. Universidad de Valle. Santiago de Cali.

McMillan J, Schumacher S. (2001) Investigación educativa. Una introducción conceptual. 5º edición. Pearson Addison Wesley. Madrid. España.

Martínez M. (2000). La investigación Acción en el Aula. Agenda Académica Volumen 7.

- Melero L. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 74 (26,2), 131-160. Extraído de: https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1396551140.pdf
- Ministerio de educación Nacional. Decreto 2082. (1996). Bogotá (Colombia). Extraído de: www.presidencia.gov.co/.../decretoslinea/.../dec2082181996.pdf
- Ministerio de educación Nacional. Resolución 2565. (2003). Extraído de: www.mineduacion.gov.co/1621/article-85960.html
- Ministerio de educación Nacional. Decreto 366. (2009). Bogotá (Colombia). Extraído de: www.dmsjuridica.com/2009/DECRETO_366_DE_2009.htm
- Ministerio de Educación Nacional. Plan Decenal de Educación 2006 -2016. Bogotá (Colombia): . Extraído de: www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles121218_archivo.pdf
- Organización de Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Washington (EEUU). Extraído de: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993). Geneva (Suiza). Extraído de: [http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/A.CONF.157.23.Sp?Opendocument](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/A.CONF.157.23.Sp?Opendocument)
- Organización de los estados Americanos (OEA). La declaración de Managua. (Nicaragua 1993) . Extraído de: www.inclusion-ia.org/documentos/managua.pdf
- Organización de naciones UNIDAS (1993). Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Washington (EEUU). Extraído de: www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?i

- Organización de naciones unidas (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Washington (EEUU). Extraído de: www.convenciondiscapacidad.es/
- Organización de estados Iberoamericanos (2010). Metas Educativas para América Latina 2021 2014 Buenos aires (Argentina). Extraído de: www.oei.es/metas2021/
- Presidencia de la República. Constitución Política de Colombia. (1991). Extraído de: <http://web.presidencia.gov.co/constitución/index.pdf>
- Presidencia de la república. Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014. Extraído de: www.mineduccion.gov.co/cbn/1665/article-254025.html
- Rosano S. Educación inclusiva. La cultura de la diversidad y la educación inclusiva. Andalucía. España. Extraído de: [http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/La cultura de la diversidad y la educacion inclusiva.pdf](http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/La_cultura_de_la_diversidad_y_la_educacion_inclusiva.pdf)
- Rosero D, Jaramillo A. (2012). Proceso de inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva en el área de ciencias naturales de los grados 1º, 2º y 3º de primaria en la Institución Educativa Villa Santana del municipio de Pereira. (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de Pereira.
- Sabando, D. (2016). Tesis doctoral: Inclusión educativa y rendimiento académico. Relación entre el Grado de Inclusión y el Rendimiento Académico en las Escuelas Públicas de Primaria de Cataluña. Universidad de Barcelona. España
- Shulman L. (2005). Conocimiento y enseñanza: Fundamentos de la nueva reforma. Revista de currículum y formación del profesorado, 9,2. Harvard Educational.
- Solla C. (2013). Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva. Save de Children. España.
- Stainback S, Stainback W. (2017). Aulas inclusivas. Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid. España

- Strauss A, Corbin J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.
- Susinos T, Rodríguez C. (2011). La educación inclusiva de hoy. Reconocer al otro y crear comunidad a través del diálogo y la participación. Revista universitaria de formación del profesorado, 70 (25,1), 15-30
- UNESCO. (1990). Conferencia Mundial de educación para todos. Jotiem: (Tailandia). Extraído de: www.unesco.org/.../jotiem_spa.shtml
- UNESCO. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Salamanca (España) . Extraído de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- UNESCO. Marco de Acción de Dakar Educación para Todos (Senegal 2000)
- Uribe, Julián. Castrillón, Alexandra. González, Adriana. Oquendo, Sergio. (2008). Tesis de maestría: Tejiendo redes entre la “inclusión educativa” y el “aprender a vivir juntos” en la EBN. Universidad de Manizales. Sabaneta.
- Velásquez, A. Tesis doctoral: La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas. Universidad de Salamanca. España
- Velásquez V. Importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas. Salamanca. Extraído de:
https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76601/1/DDOMI_Velazquez_Barragan_E_Laimportanciadlaorganizacionescolar.pdf

PLANEACIÓN

Institución Educativa Ciudadela Académico

Grado: Transición 1 y 2

Fecha: 10 Agosto 2018

Autoras: Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Objetivo: Actividades de presentación y rompe hielo con los niños

Fases	Temas	Actividades	Recursos	Tiempo
Inicio	Actividades rompe hielo	-Presentación con la ronda “la vaca” -La pelota preguntona	Una pelota	20 minutos
Desarrollo	Cantamos diversas rondas en el patio del colegio	“La papaya”, “la casita”, “don tomate” y “la mariposita”.	Humanos.	20 minutos
Cierre	Juegos tradicionales	“El rey manda” y “la rueda, rueda”	Objetos a nuestro alrededor	15 minutos

PLANEACIÓN

Institución Educativa Ciudadela Académico

Grado: Transición 1 y 2

Fecha: 11 Agosto 2018

Autoras: Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Objetivo: Conocer el trabajo de las docentes por medio de la observación

Fases	Temas	Actividades	Recursos	Tiempo
Inicio	Rondas infantiles	“Maria moñito” “Juan Paco Pedro de la mar” y “la lora parlanchina”.	Humanos.	25 minutos
Desarrollo	Los animales acuáticos	Colaboración de clases a las docentes.	Ficha de trabajo y colores.	30 minutos
Cierre	Clase de natación	Cambio de trajes, vestido de baño		15 minutos

PLANEACIÓN

Institución Educativa Ciudadela Académico

Grado: Transición 1 y 2

Fecha: 14 Agosto 2018

Autoras: Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Objetivo: Que los niños reconozcan la diversidad racial y el respeto por ella

Fases	Temas	Actividades	Recursos	Tiempo
Inicio	Lectura de cuento	“Niña Bonita” de la autora Ana María Machado	Cuento	20 minutos
Desarrollo		Cada niño realiza un dibujo de lo comprendido en el cuento	Hojas de block	25 minutos
Cierre	Compartimos nuestros dibujos	Les dimos el espacio de expresar sus sentimientos hacia las personas de color.		20 minutos

PLANEACIÓN

Institución Educativa Ciudadela Académico

Grado: Transición 1 y 2

Fecha: 16 Agosto 2018

Autoras: Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Objetivo: Conocer la opinión de a docentes con respecto al término “inclusión educativa”

Fases	Temas	Actividades	Recursos	Tiempo
Inicio	Los números	Colaboración de clases a las docentes	Fichas de trabajo, colores, pegante y tijeras	30 minutos
Desarrollo	La inclusión	Entrevista a la docente de preescolar	Humanos	35 minutos
Cierre	Clase de natación	Cambio de trajes, vestido de baño	Humanos	15 minutos

PLANEACIÓN

Institución Educativa Ciudadela Académico

Grado: Transición 1 y 2

Fecha: 18 Agosto 2018

Autoras: Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Objetivo: Identificar si los niños conocen el concepto de familia y con qué personas viven

Fases	Temas	Actividades	Recursos	Tiempo
Inicio	Canción en ingles	“Fingers”	Televisor	5 minutos
Desarrollo	Mi nombre	Se les muestra a los niños unos videos donde los papas contaban sus anécdotas y el motivo por el cual decidieron colocar dicho nombre a su hijo. Se les entrega una hoja de block a cada niño con la instrucción de que dibujen en ella a su familia	Televisor y computador	30 minutos
Cierre	Mi familia	Los niños explican sus dibujos y cuentan su relación con sus progenitores o cuidadores.	Hojas de block	20 minutos

PLANEACIÓN

Institución Educativa Ciudadela Académico

Grado: Transición 1 y 2

Fecha: 22 Agosto 2018

Autoras: Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Objetivo: Identificar la relación del niño con su entorno

Fases	Temas	Actividades	Recursos	Tiempo
Inicio	Los animales terrestres	Colaboración de clases a las docentes	Fichas de trabajo y colores	30 minutos
Desarrollo	Actividad la “pelota preguntona”	Se lanza la pelota a alguno de los niños y quien la recibía respondía una pregunta acerca de sus sentimientos y la amistad que tienen con sus compañeros de clase.	Humanos, una pelota.	35 minutos
Cierre	La diversidad	Canción “yo estoy muy orgulloso” https://www.youtube.com/watch?v=rGwVveuYpvc	Televisor	10 minutos

PLANEACIÓN

Institución Educativa Ciudadela Académico

Grado: Transición 1 y 2

Fecha: 23 Agosto 2018

Autoras: Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Objetivo: Conocer el nivel de satisfacción de los niños dentro de su colegio y su relación con docentes y compañeros

Fases	Temas	Actividades	Recursos	Tiempo
Inicio	Rondas infantiles	“El ciempiés”, “Dios hizo los animales” y “la sombra”	Humanos.	20 minutos
Desarrollo	Los animales aéreos	Colaboración de clases a las docentes	Fichas de trabajo	30 minutos
Cierre	Dialogo con los niños.	Se realiza un diálogo con dos niños por grupo sobre la relación que tienen con sus docentes y compañeros	Cámara fotográfica	40 minutos

PLANEACIÓN

Institución Educativa Ciudadela Académico

Grado: Transición 1 y 2

Fecha: 25 Agosto 2018

Autoras: Diana Lucía Jiménez Lorza

Yuri Stefanía Vásquez Jiménez

Objetivo: Tener un dialogo y un acercamiento con los niños de aula especial, conocer el dominio que tienen los padres sobre el término de Inclusión

Fases	Temas	Actividades	Recursos	Tiempo
Inicio	La “m”	Colaboración de clases a las docentes	Ficha de trabajo y colores	30 minutos
Desarrollo	Rondas infantiles	“Bajo de un botón”, “la serpiente” y “soy una taza”	Humanos.	20 minutos
Cierre	La inclusión	Entrevista a los padres de familia	Preguntas	40 minutos

Observaciones: No logramos desarrollar las actividades de inicio y desarrollo, pues la docente de aula especial nos pide que le colaboremos con su clase pues ella se tiene que retirar del aula porque tenía una reunión.

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 08 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Presentación	
Objetivo de la observación:	Dar a conocer nuestra propuesta de investigación	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos al colegio a las 9:30 am, el profesor Osmander Gómez M, nos presenta con el Coordinador del Colegio, el cual nos recibe la carta de Carolina Arboleda, autorizando nuestra visita para realizar observaciones y trabajos con niños de Preescolar.</p> <p>Nos dirigimos a las aulas para conocer a las docentes con quienes tuvimos un diálogo formal para dar a conocer nuestra propuesta de investigación “Prácticas Pedagógicas Inclusivas en la I.E. Ciudadela Académico”, nos dieron la oportunidad de saludar a los niños y nos presentaron explicándonos que vamos a asistir por un tiempo para acompañarlos.</p>	

Logros alcanzados.	Logramos ingresar a la institución, nos brindan el espacio y su ayuda necesaria para nuestro proyecto de investigación
Acciones de mejora	Vencer un poco más la timidez al presentarnos ante los profesores y el coordinador.
Observaciones	<p>Se observa que los grupos de transición 1 y 2 son muy numerosos y no cuentan con auxiliar.</p> <p>Los niños en condición de discapacidad se encuentran segregados, en aulas diseñadas especialmente para ellos, mas no tienen la posibilidad de interactuar con otros niños</p> <p>Las docentes se muestran afectuosas para con nosotras y nos reciben con agrado brindándonos el espacio solicitado para realizar actividades con ellas y con los niños.</p>

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 10 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Actividades de grupo	
Objetivo de la observación:	Actividades de presentación y rompe hielo con los niños	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos al colegio a las 7:00 am, realizamos saludo y actividades rompe hielo o de grupo, fundadas por Kurt Lewin. Quintana la define “como una disciplina que forma parte de la Sociología y que estudia la conducta de los grupos” (citado por Leiva, 2010) con los niños de transición 1 con el fin de conocernos.</p> <p>Nos organizamos en círculo en el patio del colegio, cantamos algunas rondas como “la papaya”, “la casita”, “don tomate” y “la mariposita”.</p> <p>Nos sentamos en el suelo para realizar la actividad de la “pelota</p>	

	<p>preguntona” lanzamos la pelota y quien la recibía nos contaba su nombre, edad y su animal favorito. También participamos de juegos tradicionales como el “rey manda” y “la rueda, rueda”</p> <p>Acompañamos a los niños al comedor para recibir su desayuno.</p> <p>Finalizado este tiempo pasamos al aula de transición 2 para realizar las mismas actividades.</p> <p>Tuvimos un conversatorio con las docentes explicando lo que se va a realizar en las próximas visitas para obtener un espacio</p>
Logros alcanzados.	Logramos una excelente interacción con los niños y su participación en las actividades propuestas
Acciones de mejora	Proyección de la voz.
Observaciones	<p>Las docentes nos brindaron el espacio requerido para las actividades de integración y nos dieron su apoyo.</p> <p>Los niños se mostraron activos y dinámicos en las actividades realizadas, mostrándonos su afecto.</p>

Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 11 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Observación de clase	
Objetivo de la observación:	Conocer el trabajo de las docentes por medio de la observación	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos al colegio a las 7:00 am, trabajamos con los estudiantes de transición 1, donde les enseñamos algunas canciones y rondas infantiles como “Maria moñito” “Juan Paco Pedro de la mar” y “la lora parlanchina”. Colaboramos a la docente en las actividades de clase que ella tenía programadas, cambiamos a los niños, para colocarles su vestido de baño pues tenían clase de natación. Los acompañamos al comedor para recibir su desayuno.</p> <p>Coll y Onrubia (1999) definen el proceso de observación como un acto intencional que tiene como objetivo buscar información del entorno.</p> <p>Pasamos al aula de transición 2, realizamos las mismas actividades y acompañamos a la docente en su clase con el fin de observar su práctica.</p>	
Logros alcanzados.	Logramos identificar las prácticas pedagógicas de las docentes y	

	sus grupo de estudiantes
Observaciones	Se evidencia dentro del aula de transición 2 una estudiante con discapacidad auditiva del 90 % quien tiene poca interacción con sus compañeros y las actividades que ella realiza son iguales a las de sus compañeros mas no recibe una atención especial por parte de la docente.

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 14 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Inclusión racial	
Objetivo de la observación:	Que los niños reconozcan la diversidad racial y el respeto por ella	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos al colegio a las 7:00 am, comenzamos con un saludo y una oración con los niños de transición 1. Leímos el cuento “Niña Bonita” de la autora Ana María Machado, les entregamos a cada niño una hoja de block y colores para que cada uno realice un dibujo de lo comprendido en el cuento. Les dimos el espacio de expresar sus sentimientos hacia las personas de color. Esta actividad fue bastante agradable, tanto para nosotros, como para los niños, pues ellos eligieron a una de sus compañeras como “la niña bonita de su grupo”.</p> <p>Finalmente colaboramos a la docente con las actividades programadas por ella para las clases, igualmente los acompañamos al comedor para recibir su desayuno.</p>	

	<p>Este día no nos fue posible interactuar con los niños de transición 2, pues la docente no se encontraba en el colegio y los niños tenían clases de inglés y de natación</p>
Logros alcanzados.	<p>Los niños reconocieron el valor del respeto por la diversidad</p>
Observaciones	<p>Se observa el interés de los niños al escuchar el cuento, se mostraron atentos y realizaron de forma adecuada su dibujo.</p> <p>Se observa aceptación de los niños con sus compañeros de color</p>

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 16 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Entrevista	
Objetivo de la observación:	Conocer la opinión de a docentes con respecto al término “inclusión educativa”	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos a la hora acordada, se inició el día con una formación de los estudiantes de preescolar y aulas especiales.</p> <p>A las 8:40 am, se alistaron los niños con sus respectivas cucharas para ingresar al restaurante; a las 9:13 am, los niños hicieron una fila para ingresar al salón. Mientras los niños coloreaban una ficha de los números, se realizó la entrevista a la docente de preescolar 2. A las 11:40, los niños pasaron para almorzar, en esa hora se les ayudo a los más pequeños a comer para que pudieran pasar los otros.</p> <p>A las 12:05 pm acompañamos a la docente de preescolar 1 y le ayudamos a cambiar a los niños más pequeños para que fueran a clases de natación, los niños pasaron con el profesor de educación física y comenzamos a realizar la entrevista con la docente.</p>	

Logros alcanzados.	Fue fácil la interacción con las docentes para la realización de las entrevistas
Observaciones	Debido a las actividades de las docentes en sus horas de clase las entrevistas se realizaron por tiempos dentro del aula. Se identifica que las docentes no reconocen el termino Inclusión.

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 18 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Concepto de familia	
Objetivo de la observación:	Identificar si los niños conocen el concepto de familia y con qué personas viven	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos a las 07:00 am, ingresamos al aula e iniciamos con una canción llamada “Fingers”, ayudamos a la docente de transición 2 con las actividades realizadas por ella, en la cual se les mostraba a los niños unos videos donde los papás contaban sus anécdotas y el motivo por el cual decidieron colocar dicho nombre a su hijo.</p> <p>Nos dirigimos hacia el comedor a acompañar a los niños a tomar el desayuno.</p> <p>De regreso al salón de clases se les entrega una hoja de block a cada niño con la instrucción de que dibujen en ella a su familia y finalmente nos expliquen sus dibujos y nos cuenten su relación con sus progenitores o cuidadores.</p>	
Logros alcanzados.	Logramos tener más cercanía y un poco más de confianza con los	

	niños.
Observaciones	<p>Se percibe un sentimiento de tristeza en algunos de los niños, pues la realizar sus dibujos se embargan en un llanto y con un poco de dificultad logran contarnos su tristeza.</p> <p>Se evidencia que algunos de los niños tienen un concepto equivocado de lo que es “familia” y que muchos de los niños vienen de familias disfuncionales y como esto afecta en sus vidas escolar y social.</p>

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 22 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Conversatorio y diálogo con los niños	
Objetivo de la observación:	Identificar la relación del niño con su entorno	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos a la hora habitual, realizamos la oración y algunas rondas infantiles.</p> <p>Colaboramos a la docente de transición 1 con las actividades realizadas por ella, luego los acompañamos al comedor a tomar su desayuno.</p> <p>De regreso al aula de clase la profesora nos cede el espacio para realizar la actividad de la “pelota preguntona”, en donde la pelota era el objeto principal en éste juego, se lanzaba a alguno de los niños y quien la recibía respondía una pregunta acerca de sus sentimientos y la amistad que tienen con sus compañeros de clase.</p> <p>Finalmente nos dirigimos al comedor para almorzar. Este día no estuvimos con la docente de transición 1, pues los niños tenían</p>	

	clases de Inglés y de natación durante toda la mañana.
Logros alcanzados.	Logramos conocer la amistad que tienen los niños dentro de su colegio.
Observaciones	Los niños participaron activamente en la actividad programada mostrando interés por socializar sus sentimientos.

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 23 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Entrevista a los niños	
Objetivo de la observación:	Conocer el nivel de satisfacción de los niños dentro de su colegio y su relación con docentes y compañeros	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos al colegio a la hora usual, realizamos la oración y algunas rondas infantiles.</p> <p>Colaboramos a la docente de transición 2 a realizar las actividades programadas por ella, seguido de esto los acompañamos al comedor a recibir su desayuno.</p> <p>Regresando al aula de clase solicitamos a la docente el permiso para retirar a dos de los niños de su clase para realizar un conversatorio.</p> <p>Luego nos trasladamos al salón de transición 1 para realizar el mismo conversatorio con tres de los niños de la clase.</p>	
Logros alcanzados.	Contamos con la colaboración de las docentes y de los niños para	

	realizar las actividades.
Observaciones	Teníamos programado un conversatorio con seis de los niños, pero una de las niñas sufrió un accidente en el descanso y se lastimó la frente, por lo cual se la llevaron por urgencias, para cogerle algunos puntos.

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 24 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Observación de clase	
Objetivo de la observación:	Examinar el trabajo de las docentes y el comportamiento de los niños	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos al colegio a la hora acostumbrada, realizamos la oración y se entonaron los himnos.</p> <p>Nos sentamos en el aula de transición 2 a observar las clases desarrolladas por la docente.</p> <p>En el transcurso del desayuno organizamos las ideas y los apuntes de las observaciones realizadas.</p> <p>Luego ingresamos al aula de transición 1 a observar las clases.</p> <p>Acompañamos a los niños a almorzar.</p> <p>Le informamos a las docentes que el próximo día sería nuestra última visita a la institución y se tenía programada una entrevista con los padres de familia. Ellas nos comentan que esto solo sería</p>	

	posible a la hora de la salida pues los niños toda la mañana tendrían clases de inglés, natación y refuerzo de matemáticas.
Logros alcanzados.	Se logra el objetivo propuesto
Observaciones	Se evidencia que las docentes procuran suplir las necesidades educativas de cada uno de sus estudiantes y estos responden afectiva y efectivamente.

DIARIO DE CAMPO		
Nombre Del Observador	Diana Lucía Jiménez Lorza Yuri Stefanía Vásquez Jiménez	
Fecha: 25 agosto 2017	Lugar: I.E. Ciudadela Colegio Académico	Población objetivo: Estudiantes de los grados transición 1 y 2 Aulas especiales
Tema:	Entrevista a los padres de familia Interacción con los niños de aula especial	
Objetivo de la observación:	Tener un dialogo y un acercamiento con los niños de aula especial. Conocer el dominio y comprensión que tienen los padres sobre el termino de Inclusión.	
Descripción e interpretación de las actividades realizadas.	<p>Llegamos a las 7:00 am, una docente de aula especial en el momento que nos ve entrar nos pide que le colaboraremos con su clase, pues ella se tiene que retirar del aula porque tenía una reunión. Realizamos las actividades que la docente nos entrega, ella nos presenta y tuvimos un tiempo libre para cantar y jugar, luego la profesora regresa para acompañarnos a llevar a los niños a almorzar.</p> <p>Esperamos la hora de salida para abordar a los padres con la entrevista, para la cual recibimos la respectiva colaboración de los</p>	

	padres de familia.
Logros alcanzados.	<p>Logramos tener una muy buena relación y dominio de grupo con los niños de aula especial.</p> <p>Los Padres de Familia nos brindaron su colaboración en la realización de las entrevistas</p>
Observaciones	Se observa que muchos de los padres nunca habían escuchado nada acerca de la Inclusión.